



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 153 ECATEPEC**

**“ANÁLISIS DEL ORIGEN, PROPÓSITOS Y DIMENSIONES
DE LA REFORMA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 1993”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

ANA MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

ASESORA MAESTRA: MARIBEL VARGAS ESPINOSA

ECATEPEC, MÉXICO.

AGOSTO 2005

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1 ORIGEN Y DESARROLLO DEL TÉRMINO CURRÍCULUM	10
1.1 Origen del término currículum.....	12
1.2 Surgimiento de la Teoría Curricular	14
1.3 Diversas acepciones del currículum.....	18
1.3.1 El currículum prescrito y regulado.....	23
1.3.2 El currículum presentado a los profesores, el currículum explícito	23
1.3.3 El currículum moldeado por los profesores.....	24
1.3.4 El currículum en acción.....	24
1.3.5 Currículum realizado	24
1.3.6 Currículum evaluado	25
1.4 La función social del currículum.....	26
1.5 Desarrollo del campo curricular en México	29
1.5.1 Primer Período: Influencia hegemónica del pensamiento norteamericano. .	30
1.5.2 Segundo Período: génesis del discurso crítico	33
1.5.3 Tercer Período: Incorporación de la Teoría Crítica.	34
CAPÍTULO 2 CONTEXTO Y DESARROLLO DE LA REFORMA EDUCATIVA	36
2.1 Contexto y desarrollo de la Reforma Educativa Plan 1993	36
2.2 Las estrategias del Banco Mundial	40
2.3 La Reforma Educativa 1993 y el ANMEB (Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica)	53
2.3.1 La participación social.....	57
2.3.2 Acciones para la revaloración de la función magisterial expresa en el ANMEB	58
2.3.3 Acciones para motivar al maestro.....	59
2.3.4 La Carrera Magisterial.....	60

CAPÍTULO 3 REFORMULACIÓN DEL CURRÍCULUM	62
3.1 El Currículum y la reformulación de sus componentes	62
3.2 Componentes del currículum	75
3.3 Organización del Plan de Estudios	81
CONCLUSIONES.....	84
FUENTES DE CONSULTA	89
<u>ANEXOS.....</u>	<u>92</u>

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presenta es un análisis sobre el origen, propósitos y dimensiones de la Reforma en educación primaria Plan 1993. Mismo que ha sido elaborado como tesina en su modalidad de ensayo, por considerar su adecuación a nuestra investigación ya que éste,

”Es un documento que se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema educativo, cuya profundidad y extensión son variables. En este trabajo se expresan concepciones y relaciones sobre un tema educativo y las interpretaciones que hace el autor. Debe estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia.”¹

Antes de relacionar los puntos que integran este documento, quisiera manifestar que la selección de este tema, surgió por la inquietud de entender ¿a qué se le denominaba reforma educativa? específicamente en primaria. Ya que, en mi trabajo como docente al tomar los Talleres Generales de Actualización, la profesora que los impartía expresaba que había muchas reformas, que cada sexenio realizaba su propia reforma, por ello había tantos cambios en los libros de texto y en los libros de apoyo para el maestro, razón por la que se tenían que revisar en los talleres y poder aplicar los cambios dentro del salón de clases.

¹ UPN *Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional*, México, 2000, p. 12.

Con esta información y la falta de experiencia por mi parte dentro del magisterio mis dudas se acrecentaban, por lo que inicié la búsqueda de información tanto con los compañeros de la licenciatura como en el Plan y Programa 1993, mismo que se presenta como el resultado de la última reforma educativa. En este documento se exponen brevemente los procesos y tiempos de su elaboración, así como sus participantes, además de los cambios efectuados a los contenidos curriculares, de manera general, lo que me sirvió como punto de partida para iniciar una revisión documental de los temas que me ayudarían a integrar el presente documento y llegar a generar mis propias conclusiones.

La selección de los temas fueron con el objeto de conocer el contexto histórico que se propone la Reforma Educativa Plan 1993, los elementos sociopolíticos inmersos en su realización, así como entender el por qué de las ingerencias extranjeras, que de manera directa e indirecta orientaron los rumbos para su estructuración, además de relacionarnos a detalle sobre los criterios y procesos que se utilizaron para llegar a concretar la reforma educativa, expresa en el *currículum* oficial.

La investigación documental es la base fundamental de nuestro trabajo, en los dos primeros capítulos y parte del tercero. Sin embargo, en este último incluimos algunos datos recabados a través de una pequeña investigación de campo.

El primero de estos capítulos, está integrado por los puntos que nos relacionan directamente con el término *currículum*, aclarando que el vocablo **término** es utilizado en este trabajo para dirigirnos al *currículum*. Cuando hablamos de su origen como concepto y su vinculación con la educación referimos a datos históricos, de quienes iniciaron dicha asociación, en dónde y con qué fines. De igual manera, es pertinente mencionar que en relación a su desarrollo, ha sido analizado desde el

punto de vista de la teorización crítica de la que ha sido objeto, por su uso dentro del **sistema*** educativo.

En este mismo capítulo se abordan los puntos de vista de Rosa María Torres, quien opina que el campo* del *currículum* está moribundo, esto es “[...] una teorización excesiva separada de la práctica pedagógica y del aula, todo lo cual no ha permitido hacer del desarrollo curricular una ayuda para entender y hacer la enseñanza”² ya que a pesar de las investigaciones realizadas, no se han obtenido los resultados que aporten soluciones a las deficiencias que existen en la actualidad dentro de la educación. Asimismo rescatamos opiniones como la de Gimeno Sacristán, Pérez Ferra Miguel Carlos Conde, Tyler W Ralph, Hilda Taba, César Coll, fundamentalmente y complementando con algunos otros autores y artículos.

Estos puntos de vista son importantes para entender el proceso de vinculación de este término con la educación, para representar todo lo que integra como proyecto educativo nacional. Lo que nos permite entender qué partes del *currículum* tuvieron cambios con la Reforma Educativa de 1993.

Dentro del proceso de desarrollo del *currículum*, se encuentran los aportes que realizó la teoría curricular, puesto que “La pertinencia de la teoría curricular es necesaria en cuanto que explica la práctica educativa, aportando aspectos clarificadores subyacentes a las dimensiones de la naturaleza del *currículum*, [...] además de orientación curricular asume funciones de contrastación de análisis e interpretaciones.”³ Se considera que en esta etapa, se sentaron las bases para realizar estudios con carácter científico del qué y cómo enseñar, estructurándose todo ello como *el currículum*.

* Vid. BERTALANFFY Von, Ludwig. *The Theory of Open Systems in Physics and Biology*. N.Y. 1952 p.24. En teoría general de sistemas se expone como: un todo unitario organizado compuesto por componentes o subsistemas interdependientes y delineados por límites.

* Nota: es visto por Rosa María Torres, como el ámbito en donde se estudia el *Currículum*.

² TORRES, Rosa María. ¿Qué y Cómo Aprender? Biblioteca para la actualización del maestro, SEP, México, D.F. 1998, p.17

³ PÉREZ Ferra, Miguel. *Conocer el Currículum para asesorar en centros*. Aljibe, Málaga, 2000, p.84.

Como consecuencia se fue avanzando en estudios, cambios y aportaciones sobre el mismo tema, lo que fue creando una diversidad de acepciones sobre el término *currículum*, ya que las fases por las que atraviesa dicho término como Proyecto Educativo Nacional, ha permitido a los teóricos jerarquizar su significado en cada una de sus fases. Pese a cada una de estas fases, el *currículum* resulta un campo de investigación, por los cambios que presenta de una etapa y otra, la diferencia entre lo teórico y lo práctico, lo oculto y lo explícito etc., en este trabajo sólo se aborda el análisis que realiza Gimeno Sacristán desde su enfoque teórico del *currículum* oficial

Del mismo modo abordamos los períodos de influencia norteamericana en la formulación del término *currículum*, que se introdujo en los países como México; la función social de éste, para dar cumplimiento a uno de los principios de país democrático, pues con la educación se pretende satisfacer las demandas presentes y futuras de la sociedad.

En el segundo capítulo, detallamos las sugerencias que emite la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con su denominada *Nueva Gestión Pública* y su paquete de **reformas administrativas**, mismas que fueron elaboradas por los países integrantes de esta organización, considerados como **desarrollados**. Se sugiere que estas reformas administrativas sean aplicadas por los países en **vías de desarrollo**, ya que de acuerdo a la experiencia de los países **desarrollados** la aplicación de estas políticas los ha llevado al éxito económico que mantienen. Sin embargo, a pesar de la aplicación de éstas en los países como México, no se han tenido los resultados esperados.

Carlos Conde y Rosa María Torres realizan un análisis, sobre las diferencias que existen entre los países **desarrollados** y **subdesarrollados**, para que sean aplicadas en ambos grupos de países, pretendiendo que se obtengan los mismos resultados. En la misma línea de análisis Rosa María Torres puntualiza las deficiencias del (BM) Banco Mundial, para sustentar las estrategias que emite como sugerencias para ser aplicadas en la educación por los países en vías de desarrollo.

Como último apartado de este capítulo, presentamos los procesos que se realizaron dentro del país por parte del gobierno, para llegar a la Reforma Educativa de 1993 y que se concretó en el documento llamado Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

En el tercero y último capítulo de esta investigación presentamos los componentes del *currículum*, para identificar la importancia de los contenidos curriculares y los propósitos de su reforma, Así como también un breve análisis del Plan y Programa de Estudio 1993, con la finalidad de ver concretados los procesos de su elaboración.

En la última parte de este tercer capítulo y con el objetivo de enriquecer nuestra investigación documental, presentamos una entrevista realizada al licenciado Hugo Espinosa, quien participó en la llamada Prueba Operativa dentro del área de Matemáticas. Cabe hacer la aclaración que el Lic. Hugo Espinosa cuenta con la formación profesional de maestro normalista y la licenciatura en Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha trabajado como maestro de grupo en educación primaria y que actualmente se desempeña en el área de investigaciones para actualización de contenidos curriculares en el área de matemáticas, dentro de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal en la Dirección General de Investigación Educativa.

También se aplicó un cuestionario para docentes en servicio, en cuatro escuelas, dos de ellas oficiales y dos particulares, tres en el Municipio de Nezahualcoyotl Estado de México (una oficial y dos particulares); así como una oficial en el Distrito Federal. Dicho cuestionario fue aplicado a 12 maestros. Es importante mencionar que para los fines de nuestra investigación, el tamaño de la muestra fue significativa. Sin embargo, para el sistema educativo se requiere de una muestra más amplia.

Dentro de la parte final de este documento se incluyen las conclusiones a las que llegamos con nuestra investigación, la bibliografía con la que sustentamos nuestro trabajo y los anexos (cuestionarios y entrevista).

CAPÍTULO 1

ORIGEN Y DESARROLLO DEL TÉRMINO CURRÍCULUM

Al hablar del término *currículum*, entramos a un tema polémico ya que existen posturas como la de Rosa María Torres, quien afirma que "... el campo del *currículum* está moribundo y que es incapaz, con sus métodos y principios actuales, de continuar la tarea y contribuir significativamente al progreso de la educación"⁴, o posturas como la de Pérez Ferra Miguel quien manifiesta que:

"...desde el ámbito procesual el *currículum* se convierte en fuente de indagación, a través de los procesos de planificación desarrollo e implementación. Tanto en un espacio como en otro, donde [...] hay cuestiones y necesidades más que suficientes para construir un campo de investigación curricular."⁵

Para nosotros, estos dos puntos de vista son ciertos y fundamentados, pues la afirmación de Rosa María Torres, podríamos interpretarla como la exposición de las deficiencias que se siguen manifestando en lo que refiere a la educación básica, y que a pesar de las investigaciones y polémicas sobre este término, no se ha dado solución a los problemas existentes. Pero no se puede olvidar que gracias al interés de los investigadores, sobre lo que es y lo que representa este campo, se han alcanzado grandes avances, modificando los paradigmas que se tenían sobre la educación. Ya que esto, ha permitido conocer y reflexionar sobre los diferentes enfoques con que se ha estudiado el *currículum*.

⁴ TORRES, Rosa María. *¿Qué y Cómo Aprender?* Biblioteca para la actualización del maestro, SEP, México, D.F.1998, p.18.

⁵ PÉREZ Ferra, Miguel. *Conocer el Currículum para Asesorar en Centros*. Aljibe, Málaga,2000, p. 95.

Sin embargo, la diversidad de acepciones con las que se ha presentado este término, ha creado vacíos y confusiones en los docentes, en relación a que si el *currículum* define a ciertos componentes de éste, o a un conjunto de componentes específicos, lo que reduce el valor de su función real. Como ejemplo de ello tenemos la diversidad de interpretaciones que se le dan, y donde se define como los contenidos a enseñar, o como los planes y programas de ciertos niveles educativos.

Los mismos teóricos han concluido que esto podría atribuirse a la cantidad de análisis de que ha sido objeto, así como también por los diferentes enfoques con que se ha estudiado, pues se investiga desde el punto de vista cultural, social, político, económico etc. De igual manera, los análisis también se han enfocado a la teoría y la práctica, análisis prominentes, ya que han contribuido a la reflexión, de si se debe prestar mayor importancia al ¿qué enseñar? o al ¿Cómo enseñar? Sin duda, ambos son importantes para nuestra práctica docente. Sin embargo, no es de nuestro interés apoyar o negar alguna postura, por el contrario nuestro interés se enfoca a conocer el origen, uso y desarrollo del término *currículum* dentro de la educación, por considerarse éste, dentro de nuestra tradición cultural, la columna vertebral del Sistema Educativo.

1.1 Origen del Término *currículum*.

Durante las últimas tres décadas, se incrementaron considerablemente las investigaciones, sobre lo que significa el término *currículum*. Dentro de las que han contribuido, para dar a conocer desde el origen del término *currículum* asociado a la educación, se encuentran los estudios de Gimeno Sacristán, quien nos expone que:

“El término *currículum* proviene de la palabra latina *currere* que hace referencia a carrera, a un recorrido que debe ser realizado, [...] La escolaridad es un recorrido para los alumnos y el *currículum* es su relleno, su contenido, la guía de su progreso por la escolaridad. Aunque el uso del contenido del término se remonta a la Grecia de Platón y Aristóteles, entra de lleno en el lenguaje pedagógico cuando la escolarización se convierte en una actividad de masas, que necesita estructurarse en pasos y niveles. Aparece como problema a resolver por necesidades organizativas, de gestión y de control del sistema educativo al requerirse un orden y una secuencia en la escolaridad.”⁶

Pérez Ferra afirma que la utilización del término *currículum* surge “... en la Universidad de Glasgow hacia mil seiscientos treinta y tres; es decir, un año después de que Comenio publicase su *Didáctica magna*, aunque dos años antes ya se había utilizado en la Universidad de Leiden, 1631. Se manifiesta como recurso para elaborar un ciclo de estudios para formar a los futuros predicadores calvinistas que estudiaban en la mencionada universidad.”⁷

⁶ SACRISTÁN Gimeno. et. al. *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Morata, Madrid, España. 1992. p.145.

⁷ PÉREZ Ferra, Op. Cit. p. 36

La adaptación del término *currículum*, para representar un proyecto educativo, manifiesta la pretensión de integrar y organizar los recursos humanos y materiales, con el fin de controlar el orden y la secuencia de un proyecto, lo que les permitiría dirigir los rumbos y lograr los objetivos previamente planeados.

Esta asociación del término *currículum* a la educación, se ha presentado como el punto de partida de una nueva cultura educativa de origen anglosajón. Según opiniones de los teóricos, esta nueva cultura no fue el único intento por organizar un proyecto educativo, ya que en el año de 1632 en los países centroeuropeos, surgió una propuesta precedida por Jean Comenius, titulada *Didáctica Magna* y donde sugería "... una reformulación de estrategias, para la intervención educativa, planteaba en su *Didáctica Magna*, la necesidad de la innovación en la educación como medio, para difundir y sistematizar la enseñanza modificando los métodos."⁸

Se considera que el aporte de Jean Comenius se enfocaba a realizar cambios en la manera de enseñar, a la intervención y desarrollo de estrategias de enseñanza para un mejor aprendizaje. Se considera que su propuesta era dirigida sólo a cambios didácticos.

Estas dos propuestas de reorganización educativa, no podríamos asegurar que fueron las únicas, pero sí las más representativas para la educación, pues sigue vigente el hecho de atribuir a cada concepto una función específica, ambas encaminadas a realizar aportes para la mejora de la educación.

⁸ *Ibíd.* p.35.

1.2 Surgimiento de la Teoría Curricular

Otro de los aportes importantes que se han obtenido de las investigaciones educativas, es lo que se denominó como *teoría curricular*^{*}, pues en esta etapa se destacan, los cambios importantes y trascendentes sobre el sistema educativo. Estos cambios se presume tuvieron impacto a nivel mundial, de ahí la importancia que se le da a su estudio.

Haciendo un poco de historia, José Luís Durlardine comenta que en 1918 Frank Bobbit, marca esta primera etapa con una propuesta de planificación sobre la gestión eficiente, enfocada al ámbito empresarial. Bobbit en su obra titulada "The currículum" presenta un modelo de eficiencia social, donde considera a la escuela como el medio más importante para llevarla a cabo, pues afirma que, " [...] la educación es una preparación para la vida, en el contexto de la formación de la fuerza de trabajo en las sociedades industrializadas." ⁹

Esta propuesta adquiere cierta relevancia, pues marca el inicio de renovación de ideas sobre el estudio del *currículum*, ya que utiliza la planeación como método de reorganización con objetivos definidos. Por ello es considerada por algunos autores como uno de los primeros intentos por darle al *currículum* un sustento científico, pues logró que éste pasara a ser un campo de especialización profesional, ya que se iniciaron estudios de reorganización sobre los componentes del *currículum*: sus planes y programas.

Otros hechos que influyeron para que se centrara la atención sobre lo que integraba al *currículum* fueron los avances científicos y tecnológicos que se dieron en los años treinta, el crecimiento de los mismos llevaron a crear crisis económicas en el sector

* Considerada como integración de conocimientos abiertos al contraste y al cambio a través de la investigación y de nuevas posiciones teóricas. *Conocer el Currículo para Asesorar en Centros*. p.95

⁹ DELL Ordine, José Luis. *La Evaluación Educativa*. Banfiel. PCIA. Buenos Aires, Argentina. [.http\caminantes metrópoli global.com\web\Pedagogía\evaluación.htm](http://caminantes.metrópoli_global.com/web/Pedagogía/evaluación.htm) .

industrial, principalmente en Estados Unidos, por lo que su gobierno tuvo la iniciativa de retomar las propuestas de gestión científica de las organizaciones empresariales con el fin de reorganizar este sector. Sin embargo, se necesitaba evitar nuevas crisis por lo que se decide llevar estas medidas al sector educativo, con la pretensión de replantear los planes y programas, y que las siguientes generaciones lograran una mejor preparación en las técnicas que se requerían para poder integrarse al sistema tecnológico productivo. Todos estos cambios quedan justificados por considerarse el medio más adecuado para cubrir futuras demandas sociales y lograr un proyecto que diera una seguridad de crecimiento individual y nacional.

Estas ideas toman auge con la propuesta elaborada por R.W.Tyler, titulada *Principios Básicos del currículum*. En ésta, se plantean cambios de reestructuración sobre los planes y programas educativos, basándose en el principio de planeación, pues se pensaba que planear y organizar sería el medio más eficaz para lograr los propósitos nacionales. Aunque esta propuesta era dirigida originalmente para el nivel secundaria, en ella se aclara que puede ser adaptada para cualquier nivel básico, siempre y cuando sean especialistas los que realicen la elaboración curricular. Cabe resaltar que esta propuesta adquirió dimensiones trascendentales, por ser de los primeros estudios que enfocaban a los contenidos, la manera de seleccionarlos y el cómo organizarlos, para obtener los resultados esperados. Estos puntos relevantes que referimos se presentan como los fines que desea alcanzar la escuela.

Los fines que desea alcanzar la escuela.

De acuerdo a lo expuesto por R.Tyler se requiere precisar ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?, y con base en la respuesta que se obtenga de esta interrogante, se definen los objetivos que se pretenden alcanzar en un tiempo determinado.

“... esos objetivos de la educación, se consustancian con los criterios que se emplean para seleccionar el material, bosquejar el

contenido del programa, elaborar los procedimientos de enseñanza y preparar las pruebas y exámenes, todos los aspectos del programa son en realidad medios para realizar los propósitos básicos de la educación”¹⁰

Pero no se deberán de presentar sólo como ideas, se sugiere buscar los filtros más adecuados por los que tendrán que pasar los objetivos. Estos filtros, como él los llamó, deberían ser una filosofía que enmarque los juicios de valor, considerando lo psicológico y lo social de los individuos. Pero todo esto tendría que tener un sustento científico y que sólo podría otorgar la psicología educativa, ya que los resultados que se habían obtenido en las investigaciones realizadas con esta disciplina demostraban que al aplicarla adecuadamente permitiría:

“... estructurar la personalidad infantil, ésta admite muchas modificaciones basadas en experiencias educativas que se cumplen durante el jardín de infantes y la escuela primaria, la adecuada aplicación de sus principios permitirá el logro de objetivos previamente seleccionados, ya que la psicología educativa, [...] ofrece una idea aproximada del tiempo requerido para lograr un objetivo, así como también señala niveles de edad en los cuales la aplicación del esfuerzo es más efectivo”¹¹

Tyler aclara que los encargados de elaborar este trabajo, también deberán considerar una buena selección de métodos, que permitan la evaluación sobre lo que se aprende, así como la cuantificación del logro de objetivos.

¹⁰ TYLER W, Ralph. *Principios Básicos del Currículo*. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1970, p 9.

¹¹ *Ibidem*. pp. 42-45

La propuesta de Tyler se ha interpretado por los teóricos, como una propuesta experimental, elaborada bajo los lineamientos de la planeación, ya que en ella se resalta el análisis de objetivos, las selección y adecuación de sus contenidos, así como su estructuración, aplicación y su evaluación. Al mismo tiempo se puede apreciar que, la intervención del profesor queda limitada a la ejecución de lo ya diseñado por la organización encargada. El cómo enseñar, el qué enseñar y cuándo evaluar, todo prescrito dentro del *currículum*

Cabe hacer la aclaración, que a diferencia de Tyler, Hilda Taba define al programa escolar como un “**plan para el aprendizaje**”, que debe tener una totalidad orgánica y no tener una estructura fragmentaria”¹² Para ella, en la elaboración del plan se deben cuidar las decisiones que se tomen, que éstas:

“Tengan una base reconocida, válida y con algún grado de solidez [...] como una teoría, fincado en la investigación de demandas y requisitos de la cultura de la sociedad tanto para lo presente como para el futuro [...] el análisis de la cultura y la sociedad brinda una guía para determinar los principales objetivos de la educación, para la selección del contenido y para decidir qué habrá de insistirse en las actividades de aprendizaje.”¹³

Para Hilda Taba conocer estas necesidades de cultura y sociedad presentarían el panorama para una mejor selección de los objetivos, en los que se deberá basar la educación. Por lo que propone que para un mejor conocimiento de estas necesidades se realice un **diagnóstico** de necesidades, encaminado a lo social y

¹² TABA, Hilda. *Elaboración del Currículum*. Ed. troquel Buenos Aires Argentina, 1976. p. 25

¹³ Ídem

cultural de los individuos, con los resultados que se obtengan se formularán los **objetivos**, continuando con la **selección de contenidos**, para **organizarlos**, esto derivará en la **selección de actividades**, para **organizarlas**, finalizando con la **determinación de lo que se va a evaluar**.

Aunque no se dan denominaciones concretas sobre la planeación administrativa, sí se percibe en esta propuesta a la planeación como método de elaboración del *currículum*, para un mejor control de éste, un intento por considerar a los individuos, además de darle un sustento teórico.

Con lo anterior, podemos concluir que con estas propuestas de reorganización, se intentan dar soluciones a los problemas que se derivan al poner en marcha un proyecto educativo, esto es, el qué enseñar, el cómo enseñar y el qué evaluar. A diferencia de lo que se planteó en nuestro apartado anterior, pues la asociación del término *currículum* al proyecto educativo, daba solución a la necesidad de representar en un concepto lo que éste significa.

1.3 Diversas Acepciones del *currículum*

La preocupación de los teóricos por encontrar una definición capaz de explicar todo en un concepto ha llevado a cuestionar, ¿Cuál es el significado correcto? Sabemos que al hacer una relación de las diversas acepciones del *currículum* no encontraremos uno que sea ideal, pero esto nos permitirá acercarnos a los diferentes puntos de vista que se han considerado para definirlo, y llegar a la reflexión de lo que nosotros entendemos como tal, para ello hemos seleccionado algunas definiciones que por sus aportaciones son tema de análisis y que “[...] se han utilizado en la teoría

educativa como marco conceptual para entender y determinar la educación y como ámbito y fenómeno de la realidad educativa”¹⁴

Jackson nos dice que “[...] no existe una definición del *currículum* que perdurará para siempre [...] es insensato buscarla [...] cada definición sirve a los intereses de la persona o grupo que la propone y [...] es apropiado hablar de cuales serían las consecuencias de adoptar una u otra definición.”¹⁵

Esta declaración nos resulta interesante así como realista, puesto que una definición no puede encasillar al sistema educativo, la teoría no se puede considerar en los mismos términos que a la práctica. Pero la teoría curricular es necesaria en nuestros días, ya que nos permite conocer puntos de vista que nos “[...] explican la práctica educativa, aportando aspectos clasificadores subyacentes a las dimensiones de la naturaleza del *currículum*.”¹⁶

Para Stenhouse “El *currículum* es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica.”¹⁷

De esta definición podríamos rescatar lo de UNA PROPUESTA EDUCATIVA, pero el resto de su definición nos resulta ambiguo y subjetivo ya que al traducir aplica la interpretación que se le pueda dar, lo que marca la diferencia de la puesta en práctica.

Kemmis se ha referido al *currículum* como “La discusión práctica sobre la naturaleza de la educación tal como se lleva a cabo mediante el trabajo en los centros educativos, es un debate sobre cómo educar en la práctica”¹⁸

¹⁴ PÉREZ Ferra, Miguel. Op. Cit. p.36.

¹⁵ Ídem,

¹⁶ Ibídem. p. 84.

¹⁷ Ibídem. p. 58.

¹⁸ Ídem.

Este punto de vista se enfoca a la parte de la DIDÁCTICA, métodos y contenidos, pero esta definición se puede interpretar como compleja, ya que cada centro de trabajo tendría un debate, sobre los métodos de enseñanza del docente o la manera en la que se planea el trabajo colectivo de cada centro.

Grundy coincide con Kemmis, ya que para él

“... no es un concepto sino una construcción cultural esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y antes de la experiencia humana, más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas.”¹⁹

No sólo coincide en el punto de la práctica educativa, sino que abarca los términos de cultura y un proceso de organización, lo que define más el trabajo del planificador.

Para Jonson, el *currículum* “es una serie estructurada de resultados buscados en el aprendizaje.”²⁰

Esta definición alude a lo prescrito a la evaluación y al proceso de enseñanza aprendizaje, pero queda abierta a la interpretación.

Para Gimeno Sacristán

“El concepto de *currículum* es bastante elástico; podría ser calificado de impreciso porque puede significar cosas distintas según el enfoque que lo desarrolle, pero la polisemia también

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem.

indica riqueza en este caso porque, estando en fase de elaboración conceptual, ofrece perspectivas diferentes sobre la realidad de la enseñanza.”²¹

Lo expuesto por Gimeno Sacristán, muestra que la diversidad de enfoques permiten conocer las diferentes vertientes que conforman el *currículum*. Pero a su vez dicha amplitud puede crear desconcierto de lo que engloba y de lo que representa. Como lo explica Tanner y Tanner, quien considera que “[...] los temas curriculares presentan diferentes niveles de generalidades, que en el sistema educativo se plantean problemas curriculares generales o macro curriculares, referidos a la estructura de todo el *currículum* en su conjunto.”²²

Retomando a Jakson sobre considerar las consecuencias de adoptar un concepto en específico para definir los proyectos de educación, nos lleva a una reflexión que propician interrogantes tales como ¿Cuál sería la definición adecuada para entender y dimensionar lo que el *currículum* representa? ¿Cómo relacionar su significado con la práctica?

Para dar respuesta a esta interrogante, retomamos la consideración de Gimeno Sacristán, quien nos dice que éste debe de ser visto:

“... como algo que se construye (sic) reclama un tipo de intervención activa discutida explícitamente en un proceso de deliberación abierto por parte de los agentes participantes a los que incumbe: profesores, alumnos, padres, fuerzas sociales y grupos de creadores intelectuales, como una necesidad de clarificar el campo curricular para que no sea una mera

²¹ Gimeno Sacristán J. et. al. Op. Cit. p. 145.

²² *Ibíd.* p. 142.

reproducción de decisiones y modelaciones implícitas. Ni el *currículum* como algo tangible ni los subsistemas que los determinan son realidades fijas, sino históricas.”²³

Clarificar el campo curricular, como él lo menciona, podría entenderse como el conocer los subsistemas que forman el *currículum*, tanto en su diseño como en su aplicación. Con esto se reducirá su significado, pues al analizar cada subsistema, su proceso de interrelación, su aplicación y su resultado nos permitirá conocer su concepto. Por lo tanto, al considerar todos los elementos participantes, su relación y la importancia de cada uno para darle forma al *currículum*, se entenderán los fines para lo que ha sido creado, así como las expectativas de todos los ámbitos involucrados.

Pero también nos dice que al hacer esta clarificación, se presentan cambios en los que se pueden:

“... distinguir siete momentos o fases en las que el *currículum* se reduce, distorsiona o altera: el *currículum* oficial, sufriendo transformaciones a nivel local, el *currículum* dentro de un centro determinado, las modificaciones que introduce el profesor personalmente, el que él lleva a cabo, la transformación que tiene lugar en el proceso mismo de enseñanza, lo que realmente aprenden los alumnos.”²⁴

Gimeno Sacristán, resalta la importancia de conocer y distinguir estos niveles de cambios o transformaciones, pues con ellos se podrá precisar el por qué existen diferentes interpretaciones y usos del término *currículum*.

²³ Gimeno Sacristán. *El Currículum una Reflexión Sobre la Práctica*. Morata, España, 1989, p .121.

²⁴ *Ibíd*em, p. 122.

De ahí la importancia de conocer e identificar estas fases, por parte de los docentes, en las que el *currículum* se modifica, para poder retomar de cada uno de esos cambios lo que signifique conocimiento y aporte a nuestra práctica docente.

1.3.1 El *currículum* Prescrito y Regulado

En México, la Constitución Política otorga el derecho al Poder Federal para elaborar el *currículum*, que de acuerdo a sus principios, proporcione educación a todos los ciudadanos, que esa educación guíe el crecimiento del país, por lo cual, el Poder Federativo tiene la obligatoriedad de que en su elaboración curricular enmarque las necesidades económicas, políticas, sociales, culturales , administrativas y científicas, convirtiéndose todo ello en la primera prescripción para el diseño del contenido curricular. Con respecto a este punto Gimeno Sacristán menciona que

“En todo sistema educativo como consecuencia de las regulaciones inexorables a las que está sometido, existe algún tipo de prescripción u orientación de lo que debe ser su contenido [...] son mínimos que actúan de referencia en la ordenación del sistema curricular, sirven de punto de partida para la elaboración de materiales, control del sistema, etc.”²⁵

Evidentemente, lo prescrito refiere a las intenciones formuladas por el Poder Ejecutivo Federal, como proyecto educativo nacional.

1.3.2 El *currículum* Presentado a los Profesores, el *currículum* Explícito

Al *currículum* explícito Gimeno Sacristán lo enmarca como que “existen una serie de medios elaborados por diferentes instancias que suelen traducir a los profesores el

²⁵ *Ibíd.* p. 123

significado y contenidos del *currículum* prescrito, realizando una interpretación de éste.”²⁶

Esto es, en lo prescrito se generaliza sobre las intenciones educativas en la traducción que realizan los encargados de elaborar los materiales, para informar a los profesores sobre lo prescrito interviene la interpretación, lo que origina un cambio entre lo prescrito en los materiales que se elaboran, Estos materiales pueden ser los libros de texto, guías de estudio etc.

1.3.3 El *currículum* Moldeado por los Profesores

En este proceso se considera al profesor como “... un traductor que interviene en configurar los significados de las propuestas curriculares”²⁷

Esto significa, que el profesor al recibir el *currículum* prescrito, involucra en su interpretación su cultura individual, su formación profesional, para realizar su planeación de actividades.

1.3.4 El *currículum* en Acción

En esta fase se considera que “... es en la práctica real, guiada por los esquemas teóricos y prácticos del profesor que se concreta en las tareas académicas, lo que es la práctica pedagógica [...] es el momento en el que el *currículum* se convierte en método o en lo que se denomina instrucción [...] es lo que da el sentido real a la calidad de la enseñanza.”²⁸

Esta fase se considera como el momento de interacción entre el maestro – *currículum* alumno. Es la concreción del *currículum* prescrito.

1.3.5 *currículum* Realizado

²⁶ Ídem. p. 123

²⁷ Ídem.

²⁸ Ibídem p. 125

Surge como consecuencia de la práctica, son los resultados “... cognoscitivos, afectivos, morales etc., son efectos a los que unas veces se les presta atención porque son considerados rendimientos valiosos o prominentes del sistema o de los métodos pedagógicos.”²⁹

Estas consecuencias reflejan los aprendizajes de los alumnos, lo que se obtuvo de todo el proceso del *currículum* en acción y los resultados que se obtengan repercutirán, social y profesionalmente dentro del colectivo escolar.

1.3.6 *currículum* Evaluado

Esta fase por la que atraviesa necesariamente el *currículum*, es una de las más complejas y polémicas del sistema educativo, ya que por “... presiones exteriores de diversos tipos, como pueden ser los controles para librar acreditaciones y títulos, cultura, ideologías y teorías pedagógicas en los profesores, llevan a resaltar en la evaluación aspectos del *currículum* incongruentes.”³⁰

Esta fase es una de las más complejas y polémicas, pues en las evaluaciones que se realizan por los propios profesores, son relativas también a su trabajo. En estas evaluaciones se involucra la aplicación de criterios influenciados, tanto por normas escritas, como ideologías no escritas. Con la evaluación se abre la polémica sobre si se pretende jerarquizar los conocimientos y comportamientos, con el solo fin de dar cumplimiento a una norma establecida por el sistema educativo.

Con la presentación de los niveles o fases donde el *currículum* sufre cambios, se distinguen las acepciones que se le dan dentro del sistema educativo y el colectivo escolar, lo que nos permite conocer su construcción teórico – metodológica, y que nos sirve como medio para comprender la práctica docente. Es por ello que consideramos importante presentar los puntos más relevantes que se han estudiado en torno al *currículum*.

²⁹ Ídem.

³⁰ Ídem.

1.4 La Función Social del *currículum*.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por los teóricos se manifiesta que la elaboración de un *currículum* es un trabajo complejo y de una gran responsabilidad, ya que las decisiones que se tomen para su formulación deberán de responder a las necesidades que se van generando por los cambios sociopolíticos y así cumplir las expectativas que la sociedad y la nación esperan de la educación. En México se ha enfatizado sobre el *currículum*, para que éste sea dirigido a cubrir las necesidades básicas de preparación en los individuos, y éstos logren desempeñarse de manera adecuada en un ambiente democrático. Por lo que la escuela toma un papel relevante, pues ella será el conducto por el cual los individuos adquieran los conocimientos que les permitan integrarse activamente a la sociedad y logren un crecimiento individual, que a la vez, será nacional. Esta responsabilidad de elaborar el *currículum* que cubra las necesidades, sociales y nacionales, queda en manos del Gobierno Federal, como lo sustenta el Artículo Tercero de la Constitución Política Mexicana, el cual dice que:

“El Estado -Federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. Impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. [...] El criterio que orientará esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, [...] Para dar pleno

cumplimiento a lo dispuesto el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación, preescolar, primaria, secundaria y normal, para toda la república considerando, la opinión de los gobiernos, de las entidades federativas y los sectores sociales involucrados.”³¹

El sustento para proporcionar educación básica a todos los ciudadanos mexicanos, tiene como fin paliar desigualdades sociales y económicas, mediante la igualdad de oportunidades. A su vez, la sociedad fortalece esta idea, esperando que la educación proporcione un crecimiento económico y social en sus vidas, de acuerdo a la preparación que se pueda obtener. Por lo tanto, recibir mayor educación se convierte en necesidad social de los individuos. Para Silvia Schmelkes, satisfacer esta necesidad social ha resultado más complejo de lo que se ha planeado dentro del *currículum*, ya que “... la sociedad espera, que cumplan los sistemas educativos, con calificar la fuerza de trabajo que el país necesita y proporcionar los trabajos, enseñando a los individuos con la educación, que se imparta a [...] que el sujeto se adapte a un mundo de trabajo en continuo movimiento y aprenda rápidamente.”³²

Sin embargo, en la realidad actual todo esto, sólo ha quedado como discurso escrito por los gobernantes y un paradigma de la sociedad, ya que las oportunidades de trabajo se han convertido en el mayor problema de los ciudadanos, pues las nuevas reformas político administrativas dentro del sector privado, promueven mayor eficiencia y calidad con menores costos, lo que reduce la mano de obra y una explotación salarial, provocando con ello el desempleo de profesionistas, técnicos, obreros, etc., quienes trabajan con toda su preparación profesional como taxistas o comerciantes. Esto en el caso de los que han tenido la oportunidad de recibir educación, pues no se puede ignorar que sigue existiendo el analfabetismo, o deserción escolar por falta de recursos económicos, o el bajo aprovechamiento.

³¹ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. En “capítulo I de las garantías individuales.” México. D.F.2000.p.5

³² SCHMELKES Sylvia; “Reforma Curricular y Necesidades Sociales en México.” en *Revista Cero en Conducta*, año 14 N°47. México D.F. 1999. p. 7.

Independientemente de lo complejo que esto resulta y la insatisfacción que se tiene del sistema educativo, se sigue conservando la esperanza de que la educación asegurará un empleo bien remunerado, que le otorgará al término de su preparación una mejor situación económica y social. Otra necesidad social que se ha manifestado y que se da como un hecho natural, para ser cumplido por la educación básica, es la transmisión de valores tanto los nacionales, como los morales y culturales, por lo que Silvia Schmelkes expone que para cubrir esta necesidad social, se confía en la escuela, ya que se espera que se promueva dentro de las actividades escolares, desde las normas sociales hasta los símbolos patrios, para que sean buenos ciudadanos que aprendan a vivir en armonía y que sean buenos patriotas.

“Efectivamente la educación pública es sin lugar a dudas el servicio idóneo para transmitir los valores nacionales, morales y culturales, la historia de la nación y el ideal de la misma, la forma de gobierno que nos hemos dado y las leyes que la rigen, la forma como la generación adulta desea que la generación joven conozca, piense y se comporte.”³³

Sin lugar a dudas esta responsabilidad se le asigna a la educación básica, sin embargo en la actualidad esta responsabilidad se ha convertido en un problema dentro de la escuela. Ya que los cambios socioculturales, han rebasado al proyecto educativo y que se manifiestan con las diversas problemáticas como “... la falta de respeto a la vida, el narcotráfico, corrupción de funcionarios y empresarios, deshonestidad, delincuencia, crimen organizado, etc., añadiendo las crisis económicas, de unidad nacional, etc.”³⁴

³³ Ídem p.78.

³⁴ Ibídem p. 11.

Estos cambios socioculturales, que referimos son la respuesta de los nuevos modelos políticos económicos que se han adoptado, como el neoliberalismo y la globalización, modelos, que más que dar soluciones, han generado la pobreza extrema, la discriminación, migración etc. El modelo económico que se promueve, abre las fronteras para el comercio, pero a su vez para adoptar conductas de otros países, Y donde el *currículum* se convierte en el paradigma de esperanza para la solución de problemas sociales, pues “Las implicaciones educativas de la necesidad de inhibir o frenar estas tendencias son mucho menos claras, que las de fortalecer las tendencias favorables.”³⁵

1.5 Desarrollo del Campo Curricular en México

En los apartados anteriores se ha presentado el surgimiento del término *currículum* y su asociación al proyecto educativo, además de conocer las aportaciones de la teoría curricular, que nos permitió relacionarnos con los análisis que se hicieron para la reestructuración de los planes y programas, sustentando su integración en las investigaciones realizadas por los teóricos, asimismo las fases y enfoques en las que se ha estudiado. Con lo cual, tenemos un marco referencial, sobre los medios que se han creado y permitido la evolución del *currículum* dentro del sistema educativo, para que cumpla de la mejor manera con su función y garantizar su continuidad. Por lo que ahora, como último apartado de nuestro primer capítulo, presentamos un esbozo sobre el desarrollo del campo curricular en México.

Antes de iniciar sobre el campo curricular, es conveniente recordar las circunstancias en las que fue formándose el Estado Mexicano como nación, con el propósito de conocer la historia del sistema educativo así como sus avances, desde la Independencia hasta la Revolución. La formación del sistema educativo no era una prioridad de los gobiernos, sin embargo, a la consolidación de la Revolución Mexicana y con la elaboración de la Constitución Política Mexicana en 1917, el ideal

³⁵ Ídem.

de crecimiento nacional se basó en la educación. El sistema educativo permitiría un crecimiento a los ciudadanos y a la nación por lo que, las primeras acciones de los gobiernos, fueron: la creación de escuelas dentro de toda la república, para permitir el acceso a la educación a la mayor cantidad de niños(as) que fuera posible. Esta expansión no fue suficiente, pues a la fecha existen rezagos, sobre todo en las zonas rurales, en las que sus problemas educativos no son tan importantes como su pobreza. Aunado a ello la falta de programas, metodologías, e infraestructura, ya que sólo se le otorgó atención a la educación primaria, lo que fue creando desarticulaciones con los siguientes niveles.

Sin embargo, no se puede ignorar que pese a todo ello, el Sistema Educativo Nacional, ha tenido un crecimiento a lo largo de su historia, y no sólo en la expansión de la infraestructura. También en su estructuración como institución y en su organización curricular. Pero este crecimiento no se dio como un hecho natural, tuvo que superar problemas económicos, políticos, sociales, etc. Las tendencias curriculares podemos identificarlas en ciertos periodos, los cuales iremos presentando.

1.5.1 Primer Período: Influencia hegemónica del pensamiento norteamericano.

En los años 60s EU., propuso la homogenización de un proyecto educativo dirigido a países en vías en desarrollo, pero especialmente a los países de América Latina.

Los cambios político-sociales que se vivían en los años sesentas, pretendían el crecimiento del sistema capitalista, pero a la vez creó descontentos sociales que se manifestaron de distintas maneras. En México el descontento se canalizó con el movimiento estudiantil de 1968 y que concluyó con la represión del gobierno hacia los estudiantes.

Al término de este movimiento, y con el propósito de acallar el descontento social se abre una nueva política educativa con la que se sientan las bases para la apertura de

reformas y propuestas a nivel superior. Estas reformas eran encaminadas a formar las nuevas generaciones, para los cambios que se avecinaban, como consecuencia del auge en el capitalismo, para ello, los cambios tendrían que realizarse dentro de la educación, para formar los ciudadanos que se necesitarían y cubrir las necesidades de una nueva tecnología productiva. Como ya se mencionó anteriormente, estas propuestas fueron elaboradas y promovidas por países como EU., para implementarse en los países en vías de desarrollo, basándose en la justificación de cubrir necesidades sociales futuras:

“... sabido es que el proceso de desarrollo de capitalismo avanzado exige para su funcionamiento la progresiva racionalización* Formal de todas las actividades de todo el aparato productivo y reproductivo incluyendo el educativo.”³⁶

Esta racionalización que se nos plantea enmarca tres puntos relevantes, como modelo educativo universal:

- a) Control disciplinario sobre la sociedad para no escapar del sistema.
- b) Constitución de una conciencia positiva y productiva, que evite el surgimiento de posiciones críticas.
- c) Orientación de todas las actividades de la formación de los sujetos hacia las necesidades del aparato productivo.

³⁶ DÍAZ, Barriga. *Docencia y Currículum*, UNAM Méx. D. F. 1985.p.68

* En términos del diccionario de la Real Academia, la define como: Organizar de una manera razonable y según los cálculos apropiados volver más eficaz y menos costoso un proceso de producción.

Este modelo educativo formulado en Estados Unidos, no sólo fue sugerido y adoptado en los países latinoamericanos. En México lo vinculan a la necesidad del Estado de reordenar sus espacios políticos y sociales.

Este periodo se caracterizó por:

- El surgimiento de centros y unidades de educación superior principalmente, pero también a otros niveles, dedicados a brindar apoyo didáctico-pedagógico a los profesores, donde destaca el Centro de Didáctica, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES) de la UNAM.
- La Adopción del discurso norteamericano provoca en México la búsqueda del modelo curricular como ideal para cubrir futuras necesidades.

El inicio de este primer periodo lo han identificado los teóricos, como la tradición tecnológica positivista ya que los planes elaborados fueron retomados del sector empresarial. Por ello se menciona que

“En esta primera etapa, con la que se introdujo el campo curricular en México, pese a los acontecimientos que lo enmarcaron, fueron significativos y trascendentes para el sector educativo, pues, con él se inicia el proceso de reformulación de planes y programas, mayor atención a ellos y como consecuencia la crítica de los mismos ya que se expresaba el propósito de imponer el saber científico de la educación.”³⁷

³⁷ Ídem.

1.5.2 Segundo Período: Génesis del discurso crítico

Esta segunda fase del desarrollo de la teoría curricular, se distingue por la realización de nuevos proyectos educativos, que se ostentaban como innovadores, para la educación media superior, complementados con la creación de nuevos centros, como el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Con su plan educativo A, 36 y Bachilleres que mantienen como eje de formación propiciar el manejo de Matemáticas y Español y dos métodos: el histórico y el experimental. En el área de educación superior se crearon la Escuela Nacional de Educación Profesional (ENEP) que sería parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, esto, con la intención de dar mayor oportunidad de acceso a la educación profesional a futuras generaciones. De igual manera se formó la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este periodo se caracterizó por el desarrollo de los nuevos modelos curriculares innovadores, por la creación de centros educativos de nivel medio y medio superior Pero como respuesta a ello se inician movimientos de corte crítico, sobre la formulación de los nuevos proyectos educativos, donde se cuestionaba la precipitación con que se habían elaborado los contenidos curriculares y el corte tecnológico que se enmarcaba en los proyectos innovadores. En este mismo periodo se presenta un segundo momento que se conocen como proyectos críticos sociales, pues dentro de las universidades se iniciaban las críticas por los nuevos programas educativos, los enfoques que se le daban y la falta de investigación para aplicarlos en México. Estos proyectos críticos-sociales surgen en diversas universidades del país.

“...universidades críticas de Guerrero, Puebla, Sinaloa, Zacatecas, y el autogobierno en el área de Arquitectura de la UNAM, en los cuales predomina el desarrollo práctico-operativo del campo, destacando el proyecto curricular de la UAM Xochimilco [...] en el cual se empiezan a producir un movimiento

de corte crítico-reflexivo, en torno de las propuestas educativas innovadoras.”³⁸

1.5.3 Tercer Período: Incorporación de la Teoría Crítica.

Este periodo es considerado por los teóricos, como la secuencia del segundo, pues el corte crítico reflexivo que se había iniciado, se concretó en este periodo con el análisis del *currículum*, tanto de los contenidos como con los fines. Esto motivado en gran parte, por las crisis económicas que se presentaban nuevamente en el país, lo que llevó a una reflexión y análisis sobre los contenidos curriculares. Lo peculiar de este periodo se puede enumerar como la crítica a la tecnología educativa y el crecimiento de la reflexión crítica, y la autocrítica de lo alcanzado sobre los objetivos planeados.

“Es un momento en el cual no solo se observa mayor grado de madurez en la reflexión [...] El país se obliga a centrarse en tareas relativas al análisis, a una reformulación y a la adecuación de los currícula, que a pensar en nuevos proyectos [...] Las propuesta innovadoras y alternativas de los 70s demandan de diversas manera de análisis y evaluación de diversos temas en relación con sus logros, sus dificultades y su pertinencia y posibilidades de desarrollo en el momento actual.”³⁹

Con lo anterior, nos atrevemos a decir que estos periodos son el inicio de reorganización en el Sistema Educativo Mexicano donde se consideran todos los

³⁸ *Ibíd*em p. 39.

³⁹ COLL, César. *Psicología y Currículum, Los Componentes del Currículum*. Barcelona, Paidós, 1991, pp. 48 - 49.

componentes del *currículum*, dándole sustento y dirección como un todo. Pese al contexto de su formación se han tenido grandes avances, ya que a su vez se inician los cortes de crítica e investigación, lo que ha permitido avanzar al sistema educativo mexicano.

CAPÍTULO 2

LA REFORMA EDUCATIVA

2.1 Contexto y Desarrollo de la Reforma Educativa Plan 1993

En el primer capítulo presentamos el origen y desarrollo del término *currículum*, así como su función dentro de la educación. Con lo cual tenemos referentes para ir precisando el contexto de su elaboración como proyecto educativo nacional.

Al realizar el análisis de los elementos más representativos, que han tenido influencia en la creación y desarrollo de la última reforma educativa en educación básica de 1993, obtendremos un panorama más completo del contexto de su elaboración, como los lineamientos internacionales que influyeron de manera directa en la modernización del sistema educativo.

Para la concreción de la última reforma educativa, se conjuntaron las necesidades nacionales con los cambios internacionales que giraban en el mundo. Uno de esos cambios que se vivía: era la nueva política administrativa a la que se le denominó nueva gestión pública, elaborada y sugerida por los grandes países capitalistas a través de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE*, que tiene como función promover los acuerdos políticos a los que llegan sus miembros.

Cabe destacar que los miembros de esta organización, en su mayoría son países capitalistas que cuentan con un amplio desarrollo económico y una estabilidad social. Éxito que atribuyen a sus reformas administrativas. Por lo que dichas reformas las han agrupado como paquete para que sean promovidas entre los países que se

* OCDE. En su artículo primero establece, que la organización promueve políticas destinadas a favorecer un desarrollo económico sostenible y además estándares de empleo y nivel de vida, los miembros se comprometen a tener informados a los socios, sobre sus actividades y políticas con transparencia. México ingresó en 1994.

consideran en vías de desarrollo. De acuerdo a su discurso, la buena aplicación de estas políticas les permitirá el crecimiento económico y la estabilidad político- social que se requiere, para poder llegar al nivel de los países desarrollados.

En México estas políticas han sido retomadas y aplicadas en el sector educativo, presentándose como la justificación de prever las circunstancias socioeconómicas futuras, "... los retos a los que las nuevas generaciones tendrán que enfrentarse, por lo que se tomaron decisiones de modernizar la educación, con rangos de competitividad, flexibilidad, calidad, etc., para cubrir los retos que se plantearon como país y llevarlo al crecimiento nacional."⁴⁰

De esta presentación los puntos más relevantes y que se encuentran explícitos en el *currículum*, como sugerencias internacionales, son los que refieren al concepto de competitividad y calidad educativa. La introducción de estos términos al sector educativo, han resultado no sólo nuevos sino, polémicos, puesto que son conocidos en la administración del sector privado, donde se entiende que los empleados deben ser competitivos en su función laboral, para que los productos que se elaboren tengan una buena calidad, y con ello reduzcan los costos de producción.

El concepto de calidad asociado al *currículum* educativo ha creado cuestionamientos del por qué de este concepto en la educación. Lo que ha provocado que los especialistas del tema, realicen análisis sobre su origen y su asociación, para conocer su finalidad. Carlos Conde, en su análisis nos expone que dicho concepto:

“No es un hecho aislado sino producido y generalizado a través de diversas formas en conjunto con los países capitalistas avanzados. La ubicuidad del fenómeno no es fruto del azar, sino que responde a causas sustanciales de los elementos de gestión

⁴⁰ Ídem.

pública de los países miembros de la OCDE, que han aplicado programas de reforma.”⁴¹

En el análisis que realiza Carlos Conde resalta puntos importantes sobre estas políticas y su limitado éxito mundial, pues estos países miembros de la OCDE han aplicado sus programas de reforma administrativa con éxito, con diversas variantes, pero no precisamente porque sean la fórmula para la solución de problemas, sino por las ventajas que tienen como países desarrollados. Como sistemas capitalistas avanzados mantienen ciertas características desde su nivel económico, hasta sus elevadas condiciones de bienestar social, que son promovidas y aseguradas por sus administraciones públicas dando prioridad a la gestión de recursos. No todos los miembros de esta organización mantienen estas características, como es el caso de México, Turquía y los países ex comunistas europeos*, que tienen un desarrollo inferior, en todos los sectores por lo que son llamados países en transición.

Cabe hacer la aclaración que a pesar de las diferencias tan marcadas entre los países desarrollados y los que se encuentran en transición, se han adoptado y aplicado dichas reformas. Lo que ha generado cuestionamientos sobre la falta de análisis por parte de los países que adoptan dicho modelo, y aplican sus programas bajo el nombre de “[...] reforma administrativa, conocidos generalmente bajo la denominación de modernización o de nueva gestión pública.”⁴²

La aplicación de estos programas de reforma administrativa conocida como nueva gestión pública, ha sido cuestionada por los teóricos sobre sus políticas, que han sido trasladadas del sector privado al sector educativo, sin considerar la viabilidad y los impactos de su aplicación en la educación de los principios como:

⁴¹ CONDE Martínez, Carlos. *Los Procesos de Innovación y Cambio en la Gestión Pública de la OCDE*. En *Revista de Derecho Comunitario Europeo*. 1998. p, 372.

* Países ex comunistas europeos: Polonia Hungría y la República Checa.

⁴² Ídem.

- Consideración del usuario como cliente
- Los servicios públicos, con reglas de competencia para ser más eficaces y eficientes.
- Evaluación como control democrático y asegurar la calidad
- Técnicas de contrato como alternativas del estado.

Estos principios son dirigidos a todos los ámbitos de la administración pública con objetivos de reorganización, donde los aparatos administrativos, deben contemplar la desconcentración, descentralización, reducción cuantitativa de organizaciones, fórmulas de privatización, dando prioridad a la gestión: pues en ella se promueve impulsar una mayor preparación de los recursos humanos para un buen desarrollo en su función.

Para aplicar con éxito estas sugerencias se advierte que antes se debe de realizar un diagnóstico o definición del problema planteado, como segundo paso una propuesta de cambio o solución de problema y por último la formulación de un programa de reforma.

En México estas sugerencias se han implementado gradualmente como solución a los problemas existentes incluyendo el sector educativo, pues dentro de este sector la descentralización se realizó paulatinamente hasta llegar a su concreción y aplicar las estrategias de la nueva gestión pública.

El modelo de diagnóstico/remedio/estrategia, sugerido por los miembros de la OCDE adquiere ciertas limitantes de eficacia para un país como México, ya que como país en transición, mantiene problemas internos como: el lento crecimiento económico, que se encuentra determinado por los acuerdos del comercio que se puedan realizar con los sistemas europeo y norteamericano, la inestabilidad democrática provocada por la desigualdad social, y el exceso de pobreza. A pesar de todas estas limitantes se han ido introduciendo estas estrategias de reforma administrativa en toda la

administración pública incluyendo la educación. Aunque México se incorporó a la OCDE en 1994 los caminos se fueron trabajando desde el sexenio del ex presidente José López Portillo y poder llegar a la reforma educativa de 1993, como se detalla mas adelante.

2.2 Las Estrategias del Banco Mundial

En el apartado anterior se presentó el paquete de reformas de gestión administrativa elaborada por los países miembros de la OCDE, modelo que al ser adoptado e introducido al sector educativo, se convierte en una de las influencias directas para la educación mexicana

Otra de las influencias relevantes que se tiene en la educación es la del Banco mundial, que adquiere cierta prioridad en la promoción de estrategias para la educación. Con la justificación de otorgar financiamiento a nivel mundial a países en vías de desarrollo como México. Con lo que se convierte en la mayor influencia para delinear políticas de educación. Para el BM la educación significa “[...] el crecimiento económico y el desarrollo social de todo país así como uno de los principales medios de mejorar el bienestar de las personas.”⁴³

El BM plantea la necesidad de fortalecer la educación primaria, pues la considera la base para producir una población alfabeta y con conocimientos básicos de aritmética. Considerar la educación básica, sólo con estos mínimos, implica pensar que la primaria sólo sirve para aprender a leer, escribir y sumar, restar, multiplicar, dividir. Una consideración muy limitada, y que aún con estos mínimos el BM reitera que en países como México no se han alcanzado, pues de acuerdo a sus parámetros de lo que debe ser la educación hay deficiencias:

“... En primer lugar, no han sido eficaces en la enseñanza de los conocimientos básicos, contenidos en los planes de estudios nacionales, en segundo término no

⁴³ Banco Internacional de Reconstrucción y fomento. *Banco Mundial*. 1ª. Edición en Español, 1992, p. 2.

han proporcionado a todos los niños en edad escolar y en particular a las niñas la oportunidad de asistir a la escuela.”⁴⁴ Su preocupación no es por la solidez de una educación primaria o la igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas, sino por lo costos de inversión que implica tener deserción, analfabetas o recursamientos en niveles más elevados, pues expone que

“...a plazo mediano la mejora de la eficacia educacional pueden resultar en ahorro de recursos [...] aunque es probable que aumente el costo por estudiante en materiales didácticos, el costo por graduado disminuiría y un mayor número de alumnos terminará el ciclo primario con el mismo presupuesto.”⁴⁵

El preámbulo con el que abre su propuesta de estrategias el B M marca la pauta para exponer lo que a su juicio considera mal planeado por los países en desarrollo y las limitantes que tienen por sus bajos recursos: escasez de materiales didácticos, un mínimo de horas de instrucción, planes y programas mal elaborados, deficiencia de prácticas de docentes, así como una mala alimentación y sobrepoblación de niños en las aulas. Para darle solución a estas deficiencias propone se revisen los siguientes puntos, como estrategias para elevar la calidad de educación de los *países en vías de desarrollo*.

Mejoramiento para el entorno del aprendizaje.

Como parte fundamental de sus estrategias el BM, desglosa los puntos del *currículum*, que considera se les debe prestar atención y realizar los cambios necesarios para lograr el mejoramiento del aprendizaje, esto sustentado en las

⁴⁴ *Ibíd.* p. 3.

⁴⁵ *Ídem.*

pruebas derivadas de sus investigaciones y su experiencia, lo que le ha permitido sugerir se efectúen las inversiones necesarias en lo que se refiere a:

- a) Mejora en el plan de estudios, que contenga un programa coherente con etapas y secuencias apropiadas.
- b) Materiales didácticos, que cada niño tenga su libro de texto y acceso a material de lectura.
- c) Aumento de horas de instrucción para materias básicas.
- d) Capacitación de maestros en servicio.

Para Rosa María Torres las propuestas que promueve el BM, han sido elaboradas sin un sustento real, convirtiéndolas en inadecuadas para ser aplicadas en países como México, ya que para ella, las investigaciones y experiencias que presenta el BM son deficientes, pues éstas "... están pensadas desde la realidad africana [...] como referencia el mundo rural y específicamente del África Sub-Sahariana, la región más pobre y con los indicadores educativos más bajos del mundo."⁴⁶

Por lo tanto, si su experiencia e investigaciones son en función de un sector tan limitado, no son lo suficientemente sólidas para crear generalidades en los países en desarrollo.

Rosa María Torres además de hacer énfasis en la debilidad del BM para sustentar su política de recomendaciones, sostiene que la exposición que realiza para describir las condiciones en las que se encuentran los países en vías de desarrollo, como Sud-Africa "... antes que contribuir a cambiar en el sentido esperado, de mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, apuntan a describir las condiciones objetivas y subjetivas que contribuyen a producir ineficiencia, mala calidad e inequidad en el aparato escolar."⁴⁷

Esto es, su análisis de la situación económica de estos países se limita a mencionar lo que está mal y no precisamente a diagnosticar las posibilidades reales de aplicar

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Ídem.

sus propuestas. Con la apreciación de Rosa María Torres sustentamos nuestro comentario anterior, en el que sugerimos recordar que sus definiciones son elaboradas en un tiempo y espacio distinto, de acuerdo a su normatividad, ya que las diferencias existentes no son sólo en los contextos de cada sistema educativo, si no en lo cultural, lo social y lo económico.

El Paquete de Reforma Educativa Propuesto por el BM

El BM después de exponer los problemas educativos por los que atraviesan los países en desarrollo, resume los puntos clave que se les debe dar prioridad, aplicando las estrategias y poder cubrir las deficiencias que existen en la educación que se imparte en estos países; estos puntos se exponen como:

- Acceso, que en la mayoría de los países ha sido cubierto, a excepción de África.
- Equidad, vista en relación a los pobres, a las niñas y las minorías étnicas.
- Calidad, vista como problema generalizado en los países en desarrollo.
- Reducción de la brecha entre la reforma educativa y la reforma de las estructuras económicas.

Para el BM la calidad de la educación básica que se imparte en países en desarrollo, es deficiente. Sin embargo, es necesario conocer y analizar cómo el BM ubica este concepto en la educación, pues de acuerdo a su visión la calidad debe verse como: "... los resultados y éstos se verifican en el rendimiento escolar [...] a su vez se juzga por el propio aparato escolar-completar el ciclo de estudios y aprender lo que se enseña."⁴⁸

Sobre la visión del BM en la calidad de la educación Rosa María Torres, afirma que:

⁴⁸ *Ibíd.* p. 89.

“La calidad educativa en la concepción del BM orientado a resultados en la mentalidad bancaria, significa que las prioridades de la educación deben determinarse por el análisis económico, sería el resultado de la presencia de determinados insumos que intervienen en la escolaridad, [...] para la escuela primaria se consignan nueve insumos como determinantes de un aprendizaje efectivos, en este orden de prioridad, según el porcentaje de estudios que revelarían una correlación y un efecto positivo.”⁴⁹

Estos insumos, como los llama Rosa María Torres, son las sugerencias que se deben tomar en cuenta para la toma de decisiones por aquellos que asignan los presupuestos, y determinan su uso, donde la prioridad debe ser:

- Incrementar el tiempo de instrucción, la prolongación del año escolar, la flexibilización y adecuación de los horarios y asignación de tareas en casa.
- Proveer de libros de texto, visto como expresión operativa del *currículum*, como compensadores de los bajos niveles de preparación de formación docente, además de sugerir que la producción y distribución la realice el sector privado, capacitar a los profesores en su uso y de la elaboración de guías para los profesores.
- Capacitación de los profesores en servicio, formación inicial y a distancia.

Estos tres puntos son los que determinarán los éxitos sobre la calidad de acuerdo a la visión del BM.

En lo que se refiere a la infraestructura el BM afirma expresamente que

⁴⁹ Ibídem p. 89.

“... los edificios escolares no son del todo necesarios para obtener los resultados académicos deseados, pero recomienda que en relación a la infraestructura se compartan costos con las familias y comunidades, que el edificio sea utilizado en varios turnos y se realice mantenimiento adecuado del edificio escolar. Afirma que otra prioridad importante es en el aspecto financiero y administrativo.”⁵⁰

Por lo que recomienda:

- Reestructuración orgánica de los ministerios, las instituciones intermedias y las escuelas.
- El fortalecimiento de los sistemas de información, con la necesidad de recolección de datos en la matrícula, asistencia, insumos y costos.
- Capacitación del personal en asuntos administrativos, pero específicamente lo expresa como.

“Descentralización en instituciones escolares autónomas y responsables por sus resultados, junto a un esfuerzo importante y acelerado de descentralización, fijando estándares, facilitando los insumos que influyen sobre el rendimiento escolar, adoptando estrategias flexibles para la adquisición y uso de dichos insumos y monitoreando el desempeño escolar.”⁵¹

De igual manera, sugiere se tomen medidas en el ámbito financiero y administrativo para la autonomía de las instituciones en áreas claves como la gestión.

Área Administrativa:

- a) Hacer uso de impuestos de gobierno central y locales

⁵⁰ Vid. TORRES, Rosa María, *¿Mejorar la Calidad de la Educación básica?, Las estrategias del Banco Mundial*. Niño y Dávila Editores, Buenos Aires Argentina, 1997, p. 89

⁵¹ *Ibidem*. p. 91.

- b) Compartir costos con la comunidad.
- c) Donaciones a las comunidades y escuelas sin establecer requisitos para su uso
- d) Cobrar aranceles en educación superior
- e) Estimular diversificación de los ingresos
- f) Préstamos educativos y financiamiento basados en resultados y calidad.

Bajo la misma línea, emite las sugerencias que deberán ser consideradas para los directores, de educación básica primaria.

Las medidas de cambio que se proponen para los directores son enumeradas por orden de prioridad.

- Asignación de recursos con ciertos límites
- Autorización para contratar o despedir personal
- Determinar calendario, horario escolar, la lengua de instrucción para ajustarse a la localidad, dentro de las normas establecidas.

De estas sugerencias podemos asegurar, que aún no han sido aplicadas, pero no así que no hayan sido consideradas para un futuro.

LAS SUGERENCIAS DEL BM PARA LOS PADRES DE FAMILIA:

Este punto adquiere cierta relevancia, puesto que se promueve la participación activa de los padres de familia y de la comunidad para involucrarse en los problemas y soluciones que se tengan en cada institución, dando énfasis en las necesidades de mantenimiento y sostenimiento de los edificios. Por lo tanto se sugiere que la gestión realice dentro de su proyecto educativo las actividades que permitan la inclusión de padres y comunidad, solicitándoles una contribución económica para el

sostenimiento y mantenimiento de la institución, claro esta, por medio de la cooperación, esto realizando las actividades necesarias para concientizar la necesidad de su apoyo en beneficio de la escuela y por ende para los alumnos (sus hijos), lo que evitará llegar a la imposición.

LAS SUGERENCIAS DEL BM PARA LOS PROFESORES:

Como parte importante del sistema educativo, los profesores requieren de la autonomía para definir prácticas en el aula, siempre dentro de los límites especificados por el *currículum* nacional, de acuerdo a su normatividad, de exámenes e inspecciones etc.

Como se puede apreciar estas sugerencias hechas por el BM, en nuestro país han sido adoptadas, puesto que estos son los lineamientos con los que se están trabajando las escuelas de calidad y las que no están dentro de ese programa, mantienen la misma línea mediante el proyecto nacional de educación.⁵²

Pero las propuestas educativas del BM, no sólo se han prestado al análisis por haber si creadas para otros contextos, sino que el análisis también se centra en quienes las formularon, ya que el conocer quiénes participan en su elaboración nos mostrará los fines con que han sido creadas.

Si una propuesta de reforma educativa, pretende dar soluciones a los problemas de la educación, lo fundamental será que las propuestas sean emanadas de especialistas educativos, que tengan el conocimiento además de la experiencia en aulas. Por ello, es que Rosa María Torres realiza un análisis sobre los participantes en la elaboración de las propuestas educativas del BM, las considera el resultado hecho por economistas, donde la visión en su elaboración muestra:

⁵² Vid, TORRES, Rosa María. *¿Mejorar la Calidad de la Educación básica?. Las estrategias del Banco Mundial.* Niño y Dávila Editores. Buenos Aires Argentina. 1997. p.93

”La relación costo-beneficio y la tasa de rentabilidad que constituyen las categorías centrales, desde las cuales se define el quehacer educativo, las prioridades de inversión, niveles educativos e insumos a considerarse los rendimientos y la calidad misma.”⁵³

Si la realización de dichas políticas educativas son elaboradas por personas que no han tenido relación con los temas educativos, cómo se considera que “[...] un discurso formulado por economistas puede ser implementado por educadores.”⁵⁴

Esto muestra la falta de interés en considerar al profesor en la formulación de las políticas educativas. Lo anterior se puede constatar con la presentación que se dio para el área de lectura y escritura, pues estos temas han desarrollado infinidad de investigaciones, análisis, propuestas etc., donde autores renombrados han ocupado años de su vida para hacer aportaciones en beneficio de la educación, sin embargo el BM, expuso estos temas “... en dos párrafos, el tema de la lectura y la escritura con una visión estrecha y atrasada, basada en la referencia de un único autor, poco representativo a este movimiento.”⁵⁵

A su vez, con poco sustento realiza la presentación de lo que concierne al *currículum*, minimizando no sólo su concepto sino su función, ya que lo presenta a éste como “... contenidos y reduciendo los contenidos a su vez a materias.”⁵⁶

Por lo anterior, Rosa María Torres concluye que la visión del BM sobre la educación queda reducido a un “... campo sin especificidad, sin antecedentes ni historia, huérfano de tradiciones teórica y discusión pedagógica, en el que confluyen e interactúan insumos antes que personas, resultados antes que procesos, cantidades antes que calidades.”⁵⁷

⁵³ Ibídem. p. 95.

⁵⁴ Ibídem. p. 97.

⁵⁵ Ibídem. p. 101.

⁵⁶ Ibídem. p. 99.

⁵⁷ Ídem.

Para nosotros, este análisis de Rosa María Torres es muy acertado, ya que estos insumos mencionados, las cantidades y los procesos, son principios que se aplican en la administración del sector privado, donde se evalúan los procesos y resultados, puestos y funciones y nunca a la persona.

Otro de los análisis sobre los lineamientos del BM, es el que realiza José Luís Corragio, donde resalta la participación del BM y añade que existen otras instituciones con las que trabaja en conjunto. Considera que todas estas propuestas y su aplicación dentro de los distintos países, no son innatas del BM, sino que son parte de una instrumentación, de ideologías dominantes y a los que denomina otros actores “[...] que operan detrás de las políticas educativas [...] activamente y que son corresponsables por los resultados.”⁵⁸

Pero la interrogante sería ¿Quiénes son esos actores? Los cuales tienen el poder de guiar una propuesta educativa a nivel mundial.

Para José Luís Corragio, parte de esos actores sin nombre son aquellos que han promovido las políticas económicas, bajo el amparo de conceptos como el NEO LIBERALISMO. Sus políticas han sido difundidas durante las últimas tres décadas como el medio de alcanzar el progreso

¿Pero a qué se le llama NEOLIBERALISMO? Esta es una doctrina económica que pretende renovar el liberalismo mediante la intervención limitada del estado, en lo jurídico, en lo económico. Cabe hacer la aclaración que el liberalismo al que se refiere es en lo económico y no en lo político, concepto que se hizo famoso en

“Europa cuando Adam Smith publicó en 1776 la riqueza de las naciones, en la que promovía la abolición de la intervención

⁵⁸ Ibídem. p.12.

gubernamental en asuntos económicos: no a las restricciones a la manufactura, no a las barreras del comercio, no a los aranceles. El libre comercio según Adam Smith, era la mejor forma de desarrollo de la economía de una nación.”⁵⁹

En términos concretos, se promueve que no haya controles ni mediaciones por parte del estado, para la libre competencia, la libre empresa, la acumulación de riqueza al capitalista sin límite. Pero el NEO en la modernidad es la práctica a nivel mundial por medio de la globalización, donde sus conceptos se enfocan a solicitar a los países que se integren a los tratados como el del libre comercio, que cumplan con políticas previamente elaboradas por los países desarrollados, para que las empresas inversionistas estén protegidas de impuestos, que se asegure un control sobre la reducción de salarios, una libertad total para los inversionistas capitalistas sobre bienes y servicios, entre ellos el sistema educativo.

Asimismo se promueve que se posibilite la privatización del suministro de agua, puentes, carreteras, etc. Todo por medio de la reducción del gasto público, Pero haciendo énfasis en todo momento de que los subsidios deben ser apoyados para la aplicación de impuestos fiscales a empresarios.

Estas políticas son el medio por el cual la privatización se ha ido introduciendo poco a poco en el *currículum* educativo, bajo el discurso de una mejor eficacia y calidad, que se requieren para el progreso de todos. Pero donde el progreso sólo es para unos cuantos ya que al aplicarlas la reducción de subsidios, afectan a los que menos tienen, pues estos habrán de pagar por todos los servicios.

Esto se puede observar en las nuevas propuestas de educación, donde se recomienda se involucre a los padres de familia y la comunidad para dar apoyo y

⁵⁹ Vid. <http://www.prodigyweb.net.mx/luisfher22/articulos/universidad/neoliberalismo.htm>

solución a los problemas de las escuelas, mediante la organización y la cooperación. Como ejemplo podemos decir que los problemas más frecuentes se encuentran en el mantenimiento de edificios y/o suministro de equipos y donde se invita a los padres ya sea dar una cuota económica o realizar algún trabajo de mantenimiento, desde el aseo de la escuela hasta realizar pintura de edificio o reparación de mobiliario.

Pese a todas las desventajas que esta corriente presenta, han sido impuestas a todos los países del sistema capitalista en vías de desarrollo, por medio de las instituciones más fuertes e influyentes como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

La severidad de estas imposiciones se refleja claramente en América Latina, incluyendo México, donde el empobrecimiento ha crecido, sin embargo la corriente Neoliberal se nos presenta "...como una receta técnica ante una situación objetiva e inevitable por [...] los organismos multilaterales sobre los países en desarrollo, que está dado sólo marginalmente gracias a su aporte financiero (salvo posibles réditos espurios de los intermediarios)."⁶⁰

Para México, el régimen capitalista ha creado crisis económicas, políticas y sociales, pero se han agudizado en las últimas tres décadas, como consecuencia del neoliberalismo, pues la falta de análisis para implantar estas políticas y las grandes desventajas con los países desarrollados ha acrecentado estas crisis. Pese a ello, se han introducido paulatinamente en los distintos sectores. En el *currículum* educativo se presenta como la nueva cultura laboral y educativa, el crecimiento individual y nacional por medio de la calidad, que para alcanzarlos se requiere del desarrollo de habilidades y competencias.

Estas competencias se reproducen entre los individuos, instituciones y países del mundo, como herramienta para lograr el éxito, para ello se requiere "[...] ser

⁶⁰ Ídem.

competitivo, lo que significa estar en condiciones de pasar las pruebas que plantea el mercado, respondiendo rápida y eficientemente a sus cambios.”⁶¹ Y si esto no se logra las consecuencias de no tener éxito en los roles que se desempeñan, son una falta de crecimiento en lo individual, nacional y mundial.

Estos son los discursos explicativos sobre el devenir mundial, donde se exponen los cambios que se deben de realizar como medida preventiva, para hacer frente a las futuras circunstancias mundiales. El sistema deberá tomar decisiones con el propósito de preparar los terrenos para las nuevas generaciones. Aunque no se nos explica, el origen de esas futuras circunstancias, de qué son consecuencia. ¿Cómo se generaron? Además, no se expone ¿Cuál fue el proceso para integrarlas, organizarlas, sustentarlas para ser comunicadas a todo el mundo?, y respaldadas por todas aquellas organizaciones que tienen presencia e influencia, para que sean retomadas y expuestas. Como se muestra en la vigésima octava conferencia de la UNESCO, pues en su informe preliminar, realiza una presentación de ese devenir en donde se

“... identifican las principales tensiones alrededor de las cuales gravitarán los problemas del siglo XXI: Lo global versus lo local; lo universal versus lo individual; lo tradicional versus lo moderno; el largo plazo versus al corto plazo; la necesidad de competir versus la preocupación por la calidad; y lo espiritual versus lo material.”⁶²

Para José Luís Corragio tanto los que elaboran las políticas Neoliberales como los que las promueven, son los actores que operan en conjunto, con las políticas educativas del BM, Como se muestra en el discurso de presentación de la UNESCO, que mantiene los mismos lineamientos de predicción del futuro mundial, sin

⁶¹ *Ibíd.* p.17.

⁶² Vid. Vigésima octava conferencia general de la UNESCO, en Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI. *En Educación para el Desarrollo y la Paz. Valorar la diversidad y aumentar las oportunidades de aprendizaje, personalizado y grupal.* UNESCO 1996. p. 6.

especificar claramente quiénes y por qué se generaron. Pero queda claro, que son parte de esos actores que operan con la misma visión del BM, que avalan y promueven "... las reformas institucionales, que son impuestas políticamente por élites nacionales e internacionales, con la ayuda de un discurso teórico ideológico que las presenta como la única posibilidad real de acceder al crecimiento económico y a la estabilidad sociopolítica."⁶³

El análisis de José Luís Corragio y las observaciones de Rosa María Torres sobre estos puntos, muestran cómo el contexto internacional ha tenido ingerencia directa, hacia las situaciones nacionales que se viven, que los lineamientos internacionales han sido el marco referencial para la elaboración de la última reforma educativa de 1993, que la nueva cultura laboral y educativa se encuentra dentro del *currículum* educativo nacional. Que en los discursos que se nos presentan, no se explica el origen y la intencionalidad real que se tiene contemplada a largo plazo de la nueva reforma educativa. Por lo tanto consideramos que todos los involucrados en el sistema educativo, pero especialmente los docentes, debemos mantener el conocimiento de esto, para que se encamine a los alumnos(as) a la reflexión y a la crítica.

2.3 La Reforma Educativa 1993 y el ANMEB (Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica)

Lo expuesto en el apartado anterior nos permitió conocer el contexto internacional que Influyó de manera directa en la modernización del sistema educativo. De igual manera conoceremos el contexto nacional en el que se concretó.

La realización de la reforma educativa quedó formalizada en el documento llamado Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), es el convenio donde se formaliza la intención de realizar una reforma educativa a la educación básica, acuerdo que se firmó el 18 de Mayo de 1992, entre el Gobierno

⁶³ CORRAGIO, José Luís. *La Educación Según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*. Ed. Niño y Dávila Editores. Argentina. 1997. p. 19.

Federal, los gobiernos de las Entidades Federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Pero este acuerdo no se pensó y se realizó en este año como una gran idea, sino fue la concreción de dos sexenios políticos anteriores, esto es, se inicia en sus primeras etapas por medio de la desconcentración⁶⁴, por medio de un proyecto que “La SEP puso en marcha, un programa de desconcentración mediante la creación de nueve Unidades de Servicios descentralizados (Usedes) [...] teniendo como tarea principal llevar los trámites tanto de las incidencias del personal, como los escalafonarios”⁶⁵ En 1973, pero toma auge en el gobierno de José López Portillo (1976-1982) en donde, con su política educativa, promueve como puntos centrales:

“... el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, mediante la reforma de dos aspectos, el sistema de formación de maestros la transformación de la enseñanza Normal, la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, el sistema de control y evaluación del trabajo docente, la desconcentración administrativa de la SEP”⁶⁶

Estos cambios, son el inicio no sólo de la desconcentración de sus actividades administrativas, también el inicio del rompimiento estructural del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), pues se iniciaba una separación de ideologías e intereses dentro del sindicato en el sistema de formación de maestros y el control administrativo, con un discurso en el que el propósito central es elevar la calidad educativa.

⁶⁴ *Refiere separar de un núcleo, para desequilibrar.

⁶⁵ ARNAUT Alberto. *La Federalización educativa en México (1889-1994)*, Biblioteca del Normalista, SEP, México. 1998. p. 267.

⁶⁶ Ídem.

Como segundo paso se inicia la descentralización de la educación básica y de la Normal de Maestros. Esta descentralización se promulga en 1982 en el sexenio de Miguel de la Madrid. Se propone que la educación básica sería responsabilidad de cada estado y municipio, así como la normal de maestros que se encargaría de la formación profesional de sus futuros docentes, esto con el fin de mejorar los vínculos entre su región y su planeación curricular. Con este planteamiento se pretende elevar la calidad que requería el sistema educativo.

Esta propuesta fue elaborada y promulgada, pero no aplicada, pues hubo oposición por parte del SNTE, éste sabía que tendría que compartir el poder, ya que la descentralización significaba crear sucursales de poder en cada municipio y en cada estado; de igual manera se presentó la resistencia por parte de los gobernadores y presidentes municipales, ya que la responsabilidad de hacerse cargo de la formación de maestros, contratación y sus pagos así como de crear, organizar y controlar las escuelas era demasiado gravoso, pues la falta de experiencia y recursos económicos provocó la negativa de aceptarla.

Estos cambios anunciados permitieron que las instituciones afectadas se organizaran y evitaran por todos los medios posibles, que se llevara a cabo. Pero el proyecto no fue desechado, sólo detenido y retomado en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), quien con las experiencias anteriores, no dio oportunidad a nuevas movilizaciones. En su discurso de toma de posesión quedó plasmado como el Programa Nacional para la Modernización Educativa.

En esta presentación se menciona que

“La Educación Básica impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora las instituciones económicas, sociales políticas y científicas fortalece

y consolida la cohesión social a promover una más equitativa distribución del ingreso a fomentar hábitos más racionales de consumo”⁶⁷

De igual manera se exponen las circunstancias que llevaron al gobierno federal a tomar las medidas de reformar el sistema educativo, argumentando que

“El sistema educativo en su conjunto muestra signos inequívocos de centralización y cargas burocráticas excesivas [...] distanciando la autoridad de la escuela con el consiguiente deterioro de la gestión escolar y se ha hecho más densa la red de procedimientos y trámites.”⁶⁸

Como parte de la justificación se hace mención de la inequidad, de la falta de cooperación por parte de la familia y la comunidad para apoyar las necesidades de la institución y contribuir a la educación de los niños y adolescentes, ya que se había descargado en la escuela y maestros toda la educación de los hijos.

Con el objetivo de corregir todas estas deficiencias, es que se compromete el Gobierno Federal, en conjunto con los gobiernos municipales y estatales, a realizar las acciones necesarias en lo cuantitativo y lo cualitativo.

La primera de ellas se enfoca a la renovación y actualización de contenidos en todas sus áreas.

La segunda estrategia se enfocaría a los materiales educativos (libros de texto etc.)

⁶⁷ Vid. ANMEB.

⁶⁸ Ídem.

Como tercera acción importante y trascendente sería la preparación y motivación del magisterio

Y por último se incrementaría el calendario escolar.

La estrategia de reorganización al sistema educativo, como parte del proyecto de descentralización, tuvo éxito gracias a las experiencias de los sexenios pasados, como ya se mencionó anteriormente, ya que estos antecedentes dirigieron los nuevos rumbos a seguir, para concluir la descentralización sin contratiempos. Otra de las circunstancias que ayudaron a esta concreción fueron los avances establecidos, como el personal administrativo que poco a poco se fue integrando del gobierno federal al estatal por medio de la desconcentración, de igual manera ayudó el debilitamiento del SNTE pues,

“... estaba pasando por un proceso de signo descentralizador, a la renuncia del jefe máximo del sindicato en 1989, los dirigentes locales que habían rechazado la descentralización ahora la veían como su tabla de salvación frente a los reacomodos y la depuración emprendida por la nueva dirección.”⁶⁹

Como se puede observar, los caminos se fueron preparando con anticipación, para poder concluir la descentralización educativa, y poder establecer una de las sugerencias establecidas por la OCDE.

Dentro de las justificaciones expresas en el ANMEB, para realizar la reforma educativa, retoman lo que refiere a la participación social y su importancia dentro de la educación.

2.3.1 La Participación Social

⁶⁹ UPN. *Aportaciones para la modernización Educativa*. Colección Cuadernos de Actualización. México, año 1994. p. 239.

En la presentación que realiza el ANMEB **sobre la participación social**, resaltan algunos de los principios del BM, ya que de acuerdo a su visión, la participación social es parte importante para el logro de una calidad educativa. El involucrar a los padres de familia y a la comunidad en general, tiene como propósito que se integren a la institución para detectar problemas y ofrecer posibles soluciones, esto a su vez proporcionará que se motive la participación en el funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario y el material didáctico de que disponen sus docentes etc. Este discurso queda como un compromiso por parte de los nuevos responsables de impartir la educación, esto es, el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se comprometen a promover la participación social en todos los niveles educativos. No podemos decir que esta estrategia sea buena o mala, pero lo que sí podemos afirmar es que es una de las sugerencias hechas por el BM y la OCDE para el sistema educativo así como las sugerencias de desconcentración, descentralización y participación social como se presentó en el apartado anterior.

2.3.2 Acciones para la Revaloración de la Función Magisterial Expresa en el ANMEB

En lo que se refiere a este apartado, se hace un reconocimiento de todo lo que el profesor es y significa para el magisterio, la importancia de su concientización en su papel ante los alumnos, ya que es él quien le da forma al *currículum*, es por ello que para motivar su participación desde su formación hasta su servicio, y dando cumplimiento al acuerdo nacional se expone que, es responsabilidad de los gobiernos de cada entidad, de integrar un sistema de acuerdo a los lineamientos que dicte el gobierno federal, en lo que se refiere a la formación de maestros, que articule esfuerzos y experiencias en los ámbitos de actualización, capacitación, superación e investigación, así como la dotación y equipo que hasta ahora es escaso, además, de mejorarse las bibliotecas, laboratorios e instalaciones para observaciones y prácticas.

“En el caso específico de formación profesional se diseñara un modelo básico general y opciones orientadas a la práctica

preescolar, primaria y secundaria. De esta manera, el maestro tendrá las bases pedagógicas suficientes para ser flexibles y aptos ante los cambios de su mercado de trabajo y a la vez, capaz de adquirir la profundización necesaria en el área de su interés principal”⁷⁰

Al mismo tiempo habrá una reforma curricular proporcionando capacitación a los profesores sobre el dominio de los contenidos básicos como método de orientación para su labor ante grupo con tiempos de preparación razonables, pero será el gobierno federal quien expedirá los lineamientos para reformar la educación normal del país.

Pero para lograr lo anterior era necesario que el Maestro se encontrara lo suficientemente motivado, y lograr su integración al nuevo Plan Educativo, para ello se realizarían las reestructuraciones necesarias en su contrato colectivo de trabajo.

2.3.3 Acciones para Motivar al Maestro

Las acciones que el gobierno federal tomo para motivar al maestro se presentaron como el compromiso de proporcionar el apoyo presupuestal necesario, para que los gobiernos estatales realizaran programas emergentes de actualización, especialmente en las zonas rurales.

Además de estos compromisos el Gobierno Federal acordó con el SNTE el otorgamiento de un aumento salarial adicional, siendo éste de tres a cuatro salarios mínimos profesional de acuerdo a la base inicial, quedando como el más bajo del escalafón docente, complementado con un programa de vivienda del magisterio, apoyo a la construcción de vivienda y el Sistema de Ahorro para el Retiro.

⁷⁰ Vid. ANMEB.

De igual manera se realizaron cambios en lo que refiere a la carrera magisterial, como parte de las acciones de motivación al docente, quedando implementadas bajo la norma de carrera magisterial.

2.3.4 La Carrera Magisterial

Como método de motivación e impulso al maestro, para que en conjunto se logre una educación de calidad, se instituyen reconocimientos, honores, premios estímulos para valorar la preparación, esfuerzo a su labor por medio de la carrera magisterial, promovidos y apoyados por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Eso tiene como intención el que se revalore el aprecio social hacia el maestro por medio de “Un sistema educativo de calidad, sólo se consolidará creando una nueva institucionalidad que enaltezca el ejercicio y la vocación magisterial”⁷¹

El presentar a grosso modo el contexto internacional de instituciones como el Banco Mundial, la OCDE, así como los lineamientos que imponen los tratados de libre comercio y las repercusiones del Neoliberalismo o la Globalización, ha tenido como propósito conocer el contexto internacional y la influencia que se ejerce a una nación como México, que las acciones que se han tomado para la reforma educativa por los gobiernos nacionales, mantiene tintes de interés político y económico, dirigidos a dar cumplimiento a las supuestas sugerencias, así expuestas pero impuestas como condiciones, ya sea por los préstamos otorgados o por ser miembros de organizaciones o simplemente por ser considerado un país en desarrollo.

De igual manera conocer los contextos internos, y los métodos utilizados para llegar a la desconcentración, y la descentralización, ha permitido relacionarnos con el ambiente en el que se han desarrollado los acuerdos para llegar a la concreción de la Reforma Educativa de 1993.

⁷¹ Vid. ANMEB.nmyu

Con lo que se pueden identificar las ventajas y desventajas para los habitantes de los estados, pero en especial las zonas rurales, donde los cambios a una década de su implementación, no han logrado ni siquiera cubrir las necesidades de espacios suficientes y adecuados para los habitantes de dichas zonas, o donde los grupos se encuentran sobre poblados, por no haber contrataciones suficientes de docentes ni para la creación de inmuebles por falta de presupuesto o donde los materiales didácticos son limitados o no existen en las escuelas.

Esto nos permite comparar los discursos expuestos en el Acuerdo Nacional Para la Modernización Educativa, donde el Gobierno Federal se comprometía a seguir apoyando a los gobiernos Estatales y Municipales, y lograr una calidad educativa a nivel nacional. Con las realidades de los Estados concluimos que la descentralización y la desconcentración, fue realizada como una de las políticas de gestión administrativa que promueve la OCDE, por medio de la desburocratización. Pero la reflexión de todo esto, es sobre el papel de participación y corregir, modificar o cambiar aquellas prácticas que se encaminen al beneficio de los alumnos (as).

CAPÍTULO 3

REFORMULACIÓN DEL *CURRÍCULUM*

3.1 El *currículum* y la Reformulación de sus Componentes

Con el análisis que se realizó para conocer los procesos y llegar a la concreción de la Reforma Educativa en 1993, tenemos los antecedentes para entender la reformulación de uno de los componentes más representativo y polémico del *currículum*: los planes y programas. Decimos que es representativo ya que en él se encuentran sustentados los contenidos que hay que enseñar y el plan de cómo y en cuánto tiempo se tendrán que dar. Por lo tanto siendo este componente tan significativo para el sector educativo y social, consideramos que es por ello que se desarrollan en su entorno polémicas, sobre los participantes en su reformulación, así como los criterios de selección que se aplicaron para su elaboración.

De ahí el interés de conocer con mayor detalle, dichos procesos y criterios seleccionados para llevar a cabo las modificaciones en los contenidos y materiales de los planes y programas de Educación Primaria.

Retomando lo expuesto en el ANMEB, sobre las justificaciones en las que se sustentan las acciones para realizar la reforma educativa, se afirma que los planes y programas que se venían trabajando habían sido rebasados por las necesidades de la sociedad y que se manifestaron en deficiencias mencionadas por maestros, padres de familia, el sindicato de maestros etc. Por lo que, con el propósito de corregir dichas deficiencias, se enfocó el objetivo principal en: “Ofrecer una educación primaria de calidad, con las características establecidas en el artículo 3°

Constitucional y la Ley General de Educación, a todos los niños y asegurar que la concluyan por ser éste el nivel educativo base de la formación de los Mexicanos.”⁷²

Para cubrir estas necesidades era necesario, centrar la atención en los conocimientos esenciales y significativos como; la lectura, la escritura y el uso de las matemáticas, ya que el desarrollo de estas habilidades, proporcionarían la base para que los individuos siguieran aprendiendo en todas las áreas y durante toda su vida.

De igual manera se pretende proporcionar el conocimiento que los individuos necesitan para aprender sobre su medio natural, social, para cuidarlo y vivir en armonía. Complementando todo ello con los puntos culturales como la historia nacional y apoyo a la personalidad, el estudio de los valores esenciales como la honradez, confianza y solidaridad, para que se logre una mejor convivencia con el mundo. “Estos criterios normarán una reforma integral de los contenidos y materiales educativos que habrán de traducirse en la renovación total de programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 1993-1994.”⁷³

Con este planteamiento se concretan los lineamientos, que han de seguirse para la reformulación de los contenidos. Esto en lo que concierne a la educación primaria, ya que para preescolar se planteó una reforma completa, un nuevo programa, en el que sus características se presentaron como:

“... el nuevo plan ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considera tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento.”⁷⁴

⁷² Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 en Educación Básica*. México, 1989, p. 53.

⁷³ Vid. Sep.. *Planes y Programas de Estudio*, 1993, pp.11-12.

⁷⁴ Vid. Ídem.

En términos generales, esto es la presentación de las acciones que se tomaron para realizar la modernización de los contenidos y materiales, parte importante del *currículum* y de gran interés para el sistema educativo, pues en ellos se sustenta el éxito de los objetivos planeados y el crecimiento nacional.

Al conocer los criterios de selección para la reforma curricular, es importante identificar parte de los procesos de su elaboración, ya que existen posiciones dentro del colectivo docente de algunas escuelas, tanto privadas como públicas que afirman: que la elaboración curricular ha quedado en manos de especialistas alejados del magisterio, que ha sido un trabajo de escritorio y la participación de los profesores ha sido nula, lo que ha dado como resultado las deficiencias existentes.

La anterior aseveración ha sido retomada de una pequeña encuesta que se aplicó a maestros en ejercicio laboral (1 pública, 2 privadas del Estado de México y 1 pública del D.F). El cuestionario estuvo conformado por un total de cinco preguntas, cuatro de ellas abiertas y una cerrada, ésta última con opción de exponer el ¿por qué?, pero todas enfocadas a conocer su opinión sobre el *currículum*, los planes y programas así como los contenidos curriculares, su función y su utilidad. Con la misma intención se planteó si se tenía referencia sobre los procesos de reformulación y sus participantes.

Para conocer su opinión sobre la participación de los docentes en la reformulación de los contenidos curriculares, se formuló la pregunta ¿Piensa que en la elaboración de los contenidos curriculares han participado profesores con experiencia frente a grupo?

Las respuestas fueron divididas, ya que 6 de ellos el 50% contestó que No: “No del todo ya que en ocasiones algunas actividades demuestran, que fueron elaboradas por personas que nunca se han parado frente a grupo. (Cuestionario 7. En adelante C).”⁷⁵

⁷⁵ Ver anexo 1.

En esta respuesta aún sin aclarar a qué contenidos se refiere, sí expresa que las limitantes se enfocan a la metodología, a la forma de realizar una actividad de un tema inscrito en los contenidos, sin especificar que el contenido propuesto sea inadecuado. Pero atribuyendo que las deficiencias se deben a la ausencia de la participación de profesores en la reformulación de los contenidos.

Otra respuesta interesante que obtuvimos nos afirma que:

”No siempre, en algunos casos se ve sólo trabajo teórico.” (C 5)

Esta respuesta no especifica a qué se refiere con el **trabajo teórico**. Por lo que hay que recordar que no puede haber una propuesta educativa sin un sustento teórico y que éste deriva en muchas ocasiones de investigaciones previas, teorías puestas en práctica para llegar a la propuesta.

Las respuestas restantes fueron con un No categórico, pero muy limitado para realizar algún análisis, por ejemplo:

“No”(C 4)

“No todos” (C 6)

“No siempre” (C 8)

“Generalmente no es así” (C 9)

Estas respuestas nos permiten interpretar que existe un desconocimiento de los procesos de elaboración y sus participantes, en los contenidos curriculares, ya que 5 de ellos contestaron con respuestas afirmativas como:

“Sí, a mí me tocó participar en los pilotajes” (C 1)

Con esta respuesta podemos afirmar que se tiene un conocimiento más completo sobre los procesos y participantes para la reformulación de los contenidos.

Otra de las respuestas afirmativas nos dice:

“Sí, de hecho en la elaboración de los libros de texto varios compañeros frente a grupo participaron” (C 11)

“Sí, ya que tenemos la suerte de conocer algunos” (C 12)

“Sí” (C3)

En estas respuestas afirman que su conocimiento y certeza, provienen de su participación directa, así como de su relación laboral con quienes han participado. En las respuestas restantes aunque muy limitadas, afirmaron que sí.

Uno de los encuestados no contestó la pregunta.

Para conocer la opinión de los docentes sobre los contenidos curriculares, elaboramos la pregunta ¿Los contenidos curriculares que se presentan en los planes y programas los considera?

4 de los encuestados consideran que han sido “bien seleccionados con articulación en algunos grados.” (C, 2, 3, 4, 5)

Estas respuestas aprueban la selección de los contenidos, pero afirman que no tienen articulación entre los grados. Lo que nos permite apreciar que no hay un estudio previo de la organización de los contenidos curriculares, pues de acuerdo a los planes y programas, para lograr la articulación entre grados y asignaturas, se menciona que;

“Se han seguido dos procedimientos, en el caso de asignaturas centradas en el desarrollo de habilidades que se ejercitan de manera continua [...] se han establecidos ejes temáticos para agrupar los contenidos a lo largo de los seis grados. Cuando el agrupamiento de ejes resulta forzado, pues no corresponde a la naturaleza de la asignatura, los contenidos se organizan temáticamente de manera convencional, como el caso de

Historia, Geografía, Educación. Cívica, Educación Artística y Educación Física.”⁷⁶

A diferencia de las respuestas anteriores, 5 de ellos los considera:

“Bien seleccionados, con articulación en todos los grados.” (C 6, 7, 9, 11, 12)

2 de ellos piensan que: “Regular selección y con articulación en algunos grados.”

(C 8,10)

Y uno de los encuestados no contestó la pregunta.

A pesar de que esta pregunta fue cerrada pero con opción de expresar ¿por qué?, en ninguna se expone en dónde se encuentra la fragmentación o por qué los visualiza de esa manera, sólo refieren: “Regular selección en algunas asignaturas como Civismo, Historia y Geografía.”

En relación a los contenidos curriculares realizamos la última pregunta: ¿Qué cambiaría de los contenidos curriculares? Nuevamente se presentaron porcentajes divididos pero con mayor diversidad, por ejemplo:

3 de ellos plantean que realizarían cambios “...para dar mayor profundidad a algunos temas” (C 1, 11, 12)

2 opinan que realizarían modificaciones sobre los tiempos para trabajar los temas “... en cuanto al tiempo que se otorga” (C 2,3)

1 cambiaría la planeación de los temas “...por bimestre ya que están fragmentados.” (C 4)

1 de las respuestas cambiaría “Para hacer más amena la historia” (C 5)

2 respuestas “Cambiaría aquellos que son repetitivos.” (C 7,10)

1”Los actualizaría” (C 8)

2 no contestaron la pregunta (C 9,6)

⁷⁶ Vid. *Planes y Programas Primaria* 1993, p.17.

Con estas respuestas no sólo se manifiesta la diversidad de opiniones, también la contradicción en algunas de ellas, cuando se expone que son desarticulados, repetitivos y fragmentados, sin especificar claramente. Sin embargo, podemos ver que todos los encuestados manifiestan su aceptación para realizar cambios sobre los tiempos que se otorgan a algunos temas.

Para conocer su opinión sobre la estructura del *currículum* formulamos la siguiente pregunta: ¿Considera que el profesor (a) debe conocer los componentes del *currículum* y su interrelación para realizar su práctica docente? y ¿Por qué?

De las respuestas expresadas, el 100% de ellas (los doce encuestados) respondieron afirmativamente, dijeron que:

”Es necesario que conozca hacia dónde va, que cómo deben dominar sus chicos al concluir el ciclo escolar.” (C 12)

Esta respuesta se entiende que el *currículum* se conoce como la guía de lo que deben tener como conocimiento los alumnos en cada ciclo, refiriéndose con ello a uno solo de los componentes del *currículum*.

Otra de las respuestas fue enfocada a la planeación, pues se afirma que “Sí porque son básicos al realizar la planeación, sí es necesario para planear el trabajo” (C 6)

Estas respuestas afirmativas fueron dirigidas a la planeación de actividades en su función laboral, pero también se expresa el conocimiento de la estructuración e interrelación del *currículum*, pues nos refiere:

“Sí en la medida que el docente reconozca todos los elementos formales como los informales del *currículum* puede adecuar su práctica como su auto evaluación.” (C 11)

Otra pregunta que se les formuló fue dirigida para conocer su opinión sobre el plan y programa, con la siguiente pregunta, ¿El plan y programa de estudio (primaria) le es

útil y necesario para la planeación de sus actividades? Exponga brevemente de qué manera es utilizado.

Las respuestas expresadas sobre esta pregunta consideran que tanto el *currículum* como el plan y programa es lo mismo, ambos son vistos sólo como un documento que sirve para la planeación de actividades, por ejemplo:

5 de las respuestas consideran que “Son básicos al realizar la planeación.”

(C 1,2, 16, 7, 8, 10)

1 opina que son útiles para “Sacar el mejor provecho de los componentes y llevar una secuencia lógica gradual y practica.” (C 4)

3 opinan que “...conociéndolos nos permitirá trabajar más fácil todas las áreas...nos permite planear y programar actividades que logren el cumplimiento de nuestras metas.”

Como se puede apreciar, existe una confusión sobre lo que es y representa el *currículum* con uno de sus componentes, pues en ambas respuestas se expresa que es utilizado para planear, organizar, programar actividades en aula.

Ya expuestas las opiniones sobre la participación de los docentes en la elaboración de los contenidos curriculares, es necesario conocer los sustentos oficiales sobre el tema así como la opinión de alguien que participó directamente en la reformulación de los contenidos curriculares.

Como complemento a nuestra encuesta hemos realizado una entrevista a un profesor normalista con experiencia en aula, que participó en la reformulación de los contenidos curriculares, en una de las primeras etapas que se conformaron para concretar la reforma educativa y a la que se denominó Prueba Operativa en el año de 1990. Esto con el fin de que sus testimonios enriquezcan la investigación documental.

En los planes y programas de educación primaria se hace una reseña de los sustentos jurídicos, que se tienen para la elaboración de un nuevo *currículum* acordados y firmados en el ANMEB, así como los encargados de realizar los cambios correspondientes y los procesos que se realizaron para su concreción.

Este trabajo fue dirigido por la Secretaría de Educación Pública, pero delegó la responsabilidad al Consejo Nacional Técnico de la Educación (Institución actualmente desaparecida)

Cabe hacer la aclaración que los procesos de reformulación duraron varios años de 1989 a 1994 y constó de diferentes etapas, así como de una gran diversidad de profesionistas participantes. Una de esas primeras etapas fue denominada Prueba Operativa, en esta etapa se considera se sentaron las bases para la reformulación de los contenidos curriculares.

En esta prueba operativa fueron elaborados planes experimentales para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Sobre este punto preguntamos al Lic. Hugo Espinosa Pérez, para que nos definiera con sus palabras. ¿A qué se le llamó Prueba Operativa?

“... hubo una propuesta que era el plan a realizar [...] se trataba de abrir la participación a los profesores normalistas que se encontraban laborando y se hizo un programa llamado Prueba Operativa, en ella lo que se establecía era una serie de cambios, desde la parte de matemáticas hasta lo metodológico.”⁷⁷

Otro de los puntos que nos resultaba interesante conocer con mayor detalle eran los procesos para integrar los grupos de trabajo, que se encargarían de realizar, un trabajo tan complejo, al respecto nos contestó que:

⁷⁷ Entrevista realizada el día 21 de Abril de 2004. Ver anexo 2.

“... hay grupos de trabajo que se conocen por ser maestros y que el coordinador va invitando a formar parte de su equipo. En el caso de matemáticas el coordinador reunió esencialmente maestros [...] él era profesor de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco [...] de ahí forma su grupo de trabajo.”⁷⁸

Este comentario del Lic. Espinosa apoya lo expuesto en el Plan y Programa, sobre la participación de los profesores en la reformulación de los mismos. Aunque es importante destacar el nivel de participación de los profesores, así como su nivel profesional y que en este caso afirmó que:

“...éramos maestros de primaria salvo el Dr. Mancera quien era el coordinador todos los demás trabajábamos las asignaturas de Educación Física, Inglés, etc. éramos maestros de origen normalista, pero ya teníamos alguna otra licenciatura.”⁷⁹

Como se puede apreciar, la participación de los maestros fue considerada en base a su nivel académico, ya que los participantes siguieron preparándose profesionalmente con alguna licenciatura, maestría o doctorado; pero con la experiencia laboral de maestros frente a grupo. De igual manera nos asegura que el trabajo que se realizó para la Prueba Operativa no sólo fue un trabajo de escritorio. Ya que:

⁷⁸ Ídem.

⁷⁹ Ídem.

“... la maestra Alicia Ávila, había avanzado profesionalmente con grado de doctor y tenía mucho trabajo sustentado en aulas, no en todas las escuelas del país pero sí en una específica.”⁸⁰

Con estos comentarios podemos afirmar que es necesario que los docentes deben seguir preparándose profesionalmente, así como actualizándose, ya que sí hubo participación activa por parte de algunos maestros, también hubo poca participación por algunos maestros normalistas de la República Mexicana, que fueron invitados por los integrantes de la Prueba Operativa y donde los resultados de esta participación la consideran como:

“... desgraciadamente su participación no fue muy destacada [...] sólo contestaban ¡bueno sí! ¡ creemos que es adecuado ! ¡Sí está bien!”⁸¹

Esta respuesta nos llevó a cuestionarle su opinión sobre dicha participación, a lo que nos contestó.

“... creo que es que algunos profesores solo desarrollan su trabajo [...] olvidando la parte de su trabajo que es importante, ¡informarse!

Con esta respuesta podemos afirmar que el docente, no sólo debe de enfocar su eficiencia en la metodología sino de complementar su práctica con su conocimiento teórico y

⁸⁰ Ídem.

⁸¹ Ídem.

actualizado, para ampliar su criterio y sustentar su conocimiento.”⁸²

Para la reformulación de los contenidos curriculares, nos interesaba conocer ¿cómo fue la temática de trabajo?, ¿cuál era la línea a seguir dentro del área de matemáticas? Al respecto nos contestó:

“La base era diseñar la propuesta de contenido y un poco la idea de trabajar el desarrollo de habilidades en matemáticas esencialmente, ahí estábamos rescatado un trabajo interesante de un matemático pedagógico ruso, como autor importante que planteó estas habilidades.”⁸³

Esta respuesta nos muestra el inicio de la reformulación de los contenidos en el área de matemáticas, y donde una de esas primeras propuestas sigue vigente, pues dentro de los propósitos de los contenidos se encuentra: el desarrollo de habilidades, que deberá ser la base fundamental en la educación básica.

De igual manera nos respondió la interrogante sobre si todo lo realizado era exclusivamente trabajo de escritorio.

“... la maestra Alicia Ávila es maestra de origen normalista, que ha ido avanzando profesionalmente mas allá con grado de Dr. [...] Alicia se salía y buscaba un campo más amplio, pues se trataba de conocer el tipo de problemas que el niño podría resolver, por lo

⁸² Ídem.

⁸³ Ídem.

que se hicieron una serie de problemas y fueron propuestos a resolver en escuelas públicas y privadas, esto nos mostraba y orientaba el camino que habría que caminar.”⁸⁴

Con lo anterior podemos afirmar que es errónea la idea de que todo el trabajo ha sido exclusivo de teóricos de escritorio, sin experiencia en la docencia; que en la formulación de los contenidos curriculares se encuentran plasmadas las ideas y el trabajo de maestros normalistas que aplicaron su experiencia con sus propuestas, complementado con su trabajo de campo y sustentado con ello lo expuesto.

Aunque también se encuentran las experiencias y aportes de especialistas de investigación educativa, ya que en un trabajo tan complejo como la reformulación de los contenidos curriculares debe integrar a la diversidad de experiencias, estudios y opiniones para lograr un mejor resultado.

Toda esta reformulación fue complementada con los materiales y cursos de actualización para el docente.

Lo anterior es sólo parte de la entrevista que realizamos al Lic. Hugo Espinosa, quien tiene como formación profesional la carrera de maestro normalista, ejerciendo su función laboral por más de 15 años, que concluyó la licenciatura en matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha participado en diferentes grupos de investigación educativa y que actualmente se encuentra laborando en la Subsecretaría de Educación Básica Normal en la Dirección General de Investigación Educativa.

Las respuestas que se obtuvieron con la encuesta realizada a docentes en servicio, nos presentó una realidad de conocimiento en lo que concierne al *currículum*, sus

⁸⁴ Ídem.

componentes y su utilidad, así como los antecedentes de reformulación en la última Reforma Educativa. Con lo que nos atrevemos a decir que existe un desconocimiento de los procesos de reformulación por parte de los docentes.

Cabe aclarar que los resultados de la encuesta fueron significativos en relación a nuestro objeto de estudio.

De igual manera, se presentan los mismos resultados, sobre el conocimiento que se tiene en la identificación de los componentes del *currículum* y donde podemos concluir, que se entienden como un sólo documento, que guía la forma de realizar la planeación cotidiana. Por lo tanto, en el siguiente apartado presentamos un análisis sobre los componentes del *currículum*, con la intención de encontrar las diferencias entre cada uno de ellos, así como su función.

3.2 Componentes del *currículum*

El propósito del presente apartado es identificar cuáles son los componentes que integran al *currículum*, puesto que la razón principal de éste es explicar el proyecto educativo nacional, sus intenciones y el plan de acción, considerado apto para el logro de los objetivos.

Una de las investigaciones más representativas en el sector educativo, son los trabajos realizados por César Coll, quien nos dice que “El diseño curricular es un instrumento para la práctica pedagógica que ofrece guías de acción a los profesores responsables directos de la educación escolar”⁸⁵

De acuerdo al planteamiento que realiza César Coll, los profesores al adquirir esta responsabilidad, deben tener presente que quizá necesiten no sólo conocer la

⁸⁵ COLL, César. *Psicología y Currículum*, Barcelona, Paidós, 1991, p.132.

estructura del diseño curricular también su interrelación, para cubrir las necesidades educativas de las que él forma parte. De ahí la importancia de conocer los componentes y los elementos que contempla, para cumplir con su función.

Como en toda institución, existe una estructura previamente organizada, para realizar la función para la que fue creada, de igual manera, en lo que se refiere al Sistema Educativo su estructuración se presenta por medio del *currículum* donde se muestra la organización y el orden de sus intenciones educativas, dentro de una secuencia considerada óptima para la concreción de sus objetivos, esto a su vez, proporcionará los parámetros que se necesitan para evaluar los resultados y corregir o modificar los puntos que sean necesarios. En nuestro estudio, los componentes que interesan del *currículum* son los que a continuación se mencionan:

a) Finalidades del Sistema Educativo

La estructura del Diseño Curricular se integra de tres niveles de concreción. En el primer nivel de concreción se delinea inicialmente con las Finalidades del Sistema Educativo. Estas finalidades son las afirmaciones expresadas en la Constitución Política Mexicana y en las leyes respectivas; esto lo encontramos en el artículo tercero donde se expone que "... la educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia."⁸⁶

Además hay que hacer presente, que estas finalidades son encaminadas para atender ciertas necesidades sociales, que se piensa se pueden satisfacer mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo la dirección de las instituciones destinadas a ella, como son las escuelas.

⁸⁶ *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*. "Capítulo 1 De las garantías individuales." México, 2000, p. 6.

b) Objetivos Generales de la Enseñanza Obligatoria

De las finalidades del sistema educativo se derivan los objetivos generales de la enseñanza obligatoria, lo que conforma el siguiente componente del *currículum* y donde los objetivos generales de la enseñanza obligatoria: expresan “las finalidades del sistema educativo atribuidas al conjunto de la enseñanza obligatoria.”⁸⁷

Esto es; se define lo que se pretende obtener mediante el proceso de enseñanza aprendizaje en un tiempo determinado, que en el caso de nuestro estudio, refiere a la educación básica primaria; y donde sus objetivos generales se exponen como: “(...)organizar la enseñanza y el aprendizaje, para asegurar que a los niños(as) se les estimule en ellos, las habilidades, que son necesarias para el aprendizaje permanente, [...] el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.”⁸⁸

Estos objetivos generales de la enseñanza obligatoria, los podemos encontrar en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado en el Plan y Programas de Educación Básica Primaria 1993.

c) Objetivos Generales del Ciclo.

De los objetivos generales de la enseñanza obligatoria se derivan los objetivos generales del ciclo en donde se: “Precisan las capacidades que los alumnos, deben haber adquirido, al finalizar el ciclo correspondiente a la enseñanza obligatoria.”⁸⁹

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ SEP *Planes y Programas de Estudio 1993*, México.

⁸⁹ Cfr. COLL, César. *Psicología y Currículum Op. Cit.* pp.136-147.

Estos objetivos generales del ciclo se encuentran relacionados en los planes y programas, para que sean el punto de partida de los docentes al inicio y al final de cada ciclo escolar los alumnos(as) logren los objetivos siguientes:

- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (lectura, escritura, expresión oral), la aplicación de las matemáticas a la realidad.
- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores.
- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes, el ejercicio físico y deportivo.

Estos objetivos generales del ciclo determinan todas los Objetivos Generales de Áreas, e éstas se indican las capacidades que el alumno debe haber adquirido en cada área curricular al finalizar el ciclo correspondiente. Por ejemplo, en el área de Español en 4° de la educación primaria es "... propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita."⁹⁰

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- “Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad par expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.

⁹⁰Vid.SEP. *Planes y Programas Educación Primaria*.1993, p. 21.

- Aprender a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persigue diversos propósitos.
- Aprender a reconocer las diferencias en diferentes tipos de textos y a construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquiera el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y uso del lenguaje, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficiencia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo”⁹¹.

De los objetivos generales del Área curricular que presentamos, se derivan los objetivos terminales del Área, mismos que se presentan en los planes y programas de estudio.

El segundo nivel de concreción refiere “Al análisis y secuenciación de los bloques de contenidos.”⁹² Esto es, específica y concretamente, los temas y actividades que se proponen en los contenidos curriculares (avance programático) así como el orden que deben seguir. Aclarando que el docente tendrá la facilidad de adaptar los tiempos a las necesidades de su grupo.

⁹¹ Ídem.

⁹² COLL, César. *Psicología y Currículum*. Barcelona, Paidós, 1991, p.132.

En el tercer nivel de concreción se delinear los bloques interrelacionados de acuerdo a su grado de madurez mental y capacidad correspondiente de aprendizaje, todo esto articulado entre los distintos niveles de educación. Esto se presenta como la Organización del Plan de estudio, mismo que se expone en el siguiente apartado y con el que finalizamos nuestro trabajo.

3.3 Organización del Plan de Estudios

Como último apartado de este capítulo y con el fin de concluir el análisis de la reforma educativa, se presenta uno de los componentes curriculares, que fué tema central en dicha reforma, quedando organizado en lo que se conoce como Planes y Programas. Documento oficial que expone los propósitos centrales de estudio que regirán el Sistema Educativo Nacional.

Una de las acciones que se tomaron fue el incremento de horas laborales, ya que de trabajarse 650 horas anuales se reformó a 800 horas, mismas que se organizaron en un total de 200 días hábiles, este incremento de días laborales ha sido muy representativo

La distribución de horas que se sugiere se destinen a las asignaturas, se presenta enseguida:

ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
ESPAÑOL	9	360
MATEMÁTICAS	6	240
CONOCIMIENTOS DEL MEDIO Trabajo integrado de Ciencias Naturales, historia, Geografía. Educación Cívica.	3	120
Educación Artística	1	40
Educación Física	1	40
Total	20 hrs. semanales	800 hrs. Anual

Dentro de estas organización se da la prioridad a la asignatura de Español, pues con ello se pretende que el alumno(a) logre el dominio de la lectura, la escritura y la

expresión oral. En los primeros dos grados se da un 45 % a esta asignatura, con el fin de que se logre la alfabetización firme y duradera.

Del tercer grado al sexto se programa en un 30 % las actividades de Español. Pero el cambio más importante según el plan y programas de estudios en la enseñanza del Español, es la eliminación del enfoque formalista* sustituyéndose con el nuevo propósito central de “propiciar que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita.”⁹³

Sobre las matemáticas se ha integrado con la 4ª parte del tiempo del trabajo escolar a lo largo de los 6 grados, subrayando el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas y el razonamiento matemático sobre situaciones prácticas. Con esto se sustituye el programa que se había trabajado por décadas, como la lógica de conjuntos.

Para el área de Ciencias Naturales se ha integrado en un total de 120 horas anuales con un promedio de 3 horas diarias, integrándose en los dos primeros años como conocimientos del medio y social: en los siguientes años se integra el de Geografía, Educación Cívica, Ciencias Naturales. e Historia. Asimismo se designan 40 horas al área de Educación Artística y 40 horas anuales a Educación Física.

Esta organización es la que se presenta de manera general ya que se detalla en cada uno de los ciclos específicos así como en cada uno de los bloques diseñados para cada asignatura.

El análisis de este tercer capítulo nos permitió conocer a *grosso modo*, los procesos nacionales para realizar la reformulación de los contenidos curriculares, así como la percepción de una muestra de docentes sobre lo que identifican como *currículum*, su uso y su utilidad. Opiniones muy respetadas que nos permitieron tener referentes,

* Este enfoque se caracteriza por el estudio de nociones de lingüística y en los principios de la gramática estructural.

⁹³ Vid. SEP. *Planes y Programas Primaria* 1993. México.

para sugerir se promueva con mayor detalle este documento a los docentes en servicio, así como a los profesores en formación.

Conocer la organización de los contenidos curriculares nos permite entender, tanto los propósitos generales como los particulares, relacionándolos e integrándolos con los materiales de apoyo a los docentes, que de alguna manera, esto repercutirá en la práctica docente de cada maestro.

CONCLUSIONES

La Universidad Pedagógica Nacional, fue creada con la finalidad de ofrecer otra alternativa de superación académica para los profesores en servicio que contaban con la normal después de la secundaria, Teniendo como propósito fundamental en su plan de estudios, proporcionar a los maestros-alumnos los elementos "... teórico metodológicos que permitan el análisis de la práctica docente considerada como el eje de la formación."⁹⁴

Por lo tanto, con la intención de retomar los propósitos de la Licenciatura en Educación y con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos, es que se elaboró el presente documento, dándose por terminado con las conclusiones a las que llegamos y que a continuación exponemos.

Entender el diseño curricular así como su proceso de elaboración me ha permitido reflexionar sobre el compromiso del docente con el proyecto educativo, ya que para aplicarlo de la mejor manera posible, es necesario enriquecer la práctica docente con el estudio constante, como método de revisión para mejorar dentro de lo cotidiano y poder darle valor y significado al quehacer profesional.

Con estas premisas me propuse conocer el contexto de elaboración en el que se desarrolló la Reforma Educativa Plan 1993. Como se mencionó al inicio de este trabajo, la falta de preparación y de experiencia dentro del magisterio por mi parte, fueron el motivo principal para desarrollar este tema.

El haber realizado este estudio me facilitó la comprensión del diseño curricular y su intención, así como las fases por las que atraviesa dentro de la práctica docente, que no existe práctica sin teoría, que al conocer su estructura se entiende la vinculación y

⁹⁴ CERDA Michel, Alma Dea. *Nosotros los Maestros Concepciones de los docentes sobre su quehacer*. Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001, p.11.

la articulación prescrita, pero que será el docente quien le dará la forma real, de ahí la importancia de conocerlo, entenderlo y aplicarlo.

Pero también me permitió conocer posturas de teóricos sobre el estudio del *currículum*, como la de Rosa María Torres, quien afirma que es un campo de estudio muerto e innecesario, a diferencia de Pérez Ferra quien nos dice que es digno de análisis en todos sus elementos. A título personal la dos posturas son acertadas, pues si bien es cierto que con el estudio profundo de este tema (*currículum*) no se han obtenido las soluciones esperadas a los problemas existentes dentro de la educación, la gran diversidad de estudios sobre el tema han generado aportes significativos, ya que las investigaciones se han dirigido no sólo a la cuestión estructural sino al estudio y desarrollo del ser humano para entenderlo como tal.

A su vez se comprendió el por qué existe una gran diversidad de acepciones sobre el término *currículum*, logrando con ello concretar uno de los objetivos que se plantearon como objeto de estudio. Ya que personalmente no comprendía cómo una palabra podía ser interpretada de diferentes formas y tener significados distintos, pero todos enfocados hacia la misma función.

Por lo tanto, puedo afirmar que mis interpretaciones de los conceptos previamente adquiridos sobre este tema, se han modificado, con el análisis elaborado.

Otra de las inquietudes que motivaron este trabajo del cual se obtuvieron resultados muy satisfactorios, era el conocer los procesos de elaboración para llegar a la Reforma Educativa de 1993. Esto permitió ponerle orden a las ideas sueltas que se tenían sobre los procesos de su elaboración. Pues al adquirir el conocimiento teórico, las ideas sueltas y confusas fueron adquiriendo el orden y la secuencia necesaria para dar respuestas a mis interrogantes.

Finalmente concluimos que la Reforma Educativa fue un proceso que tenía que ser realizado, pese a las oposiciones o a las negaciones político-sociales, que no

importaba el tiempo que se tuviera que tardar, como se efectuó, ya que tardó dos sexenios para su concreción. Las ideas de Reforma son el resumen de las sugerencias diseñadas por países que se denominan desarrollados, que estas ideas eran los cimientos para implantar los principios de la GLOBALIZACIÓN y el NEOLIBERALISMO, por medio de la desconcentración y la descentralización, que el sector educativo fue uno de los primeros proyectos de cambio.

La implantación de estas políticas administrativas se realizaron paulatinamente en diferentes sectores, con la irresponsabilidad de no haber efectuado los estudios correspondientes para saber si eran viables o no en un país como México. Las consecuencias de ensayo y error han llevado al país a los grandes estancamientos y a la crisis socioeconómica que se vive actualmente. Esto no quiere decir que sea la causa de la situación actual, pero sí uno de los motivos que han contribuido significativamente.

Estas crisis socioeconómicas están desatando cambios en la ideología de la sociedad, pues anteriormente se pensaba que la educación que obtuviera una persona le proporcionaría cambios socioeconómicos, en la actualidad los profesionistas se encuentran sin empleo, desempeñando trabajos de taxistas o comerciantes, las carreras profesionales se encuentran saturadas y mal pagadas. La ley de la oferta y la demanda ha permitido enriquecer a las grandes industrias y empobrecer a los ciudadanos.

Sin embargo, no todos los cambios fueron equívocos. Pues en lo que se refiere a los programas educativos, se realizaron modificaciones importantes, por medio de la Reforma Educativa, puesto que en la integración de los equipos de trabajo se consideró a los docentes en servicio, que tuvieran la experiencia de trabajo en escuelas oficiales, quienes realizaron trabajo de campo motivado por el entusiasmo y el deseo de aportar cambios a la educación, aunque como ya se mencionó anteriormente, la participación de algunos de ellos no fue muy significativa.

Estas respuestas fueron de las que mayor satisfacción me dieron, al comprobar que no sólo fue un trabajo de escritorio como lo comentaban algunos compañeros.

Las propuestas educativas fueron sustentadas con prácticas de campo y experiencia laboral del docente.

La última parte de nuestro trabajo fue muy significativa, pues como complemento a la investigación documental, se realizó una pequeña entrevista a uno de los participantes de la Prueba Operativa, quien nos confirmó lo expuesto en los Planes y Programas 1993. El Lic. Hugo Espinosa nos compartió su experiencia en esta etapa de la reforma, confirmándonos que sí existió participación de los profesores en servicio con experiencia frente a grupo.

También mencionó que se hicieron muchas pruebas de campo, con las que se sentaron las bases para llegar a la concreción de la Reforma Educativa. De igual manera, dijo que hubo participación de especialistas como arqueólogos, matemáticos etc., pero que todos tenían preparación adicional en la educación.

Los cuestionarios que se aplicaron en las escuelas, para conocer la opinión de algunos docentes en servicio, también fue muy enriquecedora en varios aspectos. Uno de ellos fue el que nos acercó a conocer los posibles obstáculos a los que se enfrentan los investigadores, pues en esta experiencia las negativas de los directivos para permitirnos el acceso y poder aplicar los cuestionarios fueron evidentes, a pesar que se expuso que la información era confidencial, que no aparecería el nombre de la institución ni de ninguno de los docentes, se negaron rotundamente. Finalmente, por personas conocidas se nos permitió el acceso a cuatro escuelas, en las que se pidió el permiso correspondiente para aplicar los cuestionarios. De un total de 40 profesores sólo 12 nos contestaron el cuestionario, se desconocen los motivos que tuvieron para no hacerlo los restantes.

Sin embargo, las 12 respuestas fueron una muestra importante para nuestro trabajo, ya que los docentes tienen claro que sí hay que conocer el Plan y Programas y el

currículum, pero existe confusión en su apreciación pues la mitad de ellos lo considera como un documento que sirve para la planeación de actividades. Por lo que considera necesario realizar un análisis de los componentes del *currículum* en base a los planes y programas, para los docentes en servicio y los docentes en formación.

Por último, quisiera expresar que este trabajo de investigación documental me fue muy satisfactorio y significativo, que originalmente lo inicié, como un requisito a cubrir para la titulación, sin embargo, conforme fui avanzado en el estudio del tema creció mi interés por esclarecer las dudas y confusiones que tenía sobre éste, lo cual hizo cambiar mis esquemas de conocimiento.

De igual manera, considero que ayudó a mejorar mi formación profesional, ya que no sólo logré ponerle orden a las ideas sueltas, sino que además me permitió reflexionar sobre la continua actualización que debe tener el docente.

En lo que refiere a los procesos de elaboración para la Reforma Educativa no podemos afirmar que haya sido correcta o incorrecta, pero sí es necesario insistir en el compromiso profesional del docente dentro del Sistema Educativo y del cual formamos parte.

Evidentemente, este trabajo se convierte en una reseña, en comparación con la infinidad de vertientes con las que ha sido analizado y con las que se puede analizar. Sin embargo creemos que este ensayo puede aportar algunos elementos de análisis que despierten nuevas interrogantes.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía Básica

1. ANGULO, J. Félix. *Teoría y Desarrollo del currículum*. Ed. Aljibe. Málaga España. 1994.
2. ARNAUT, Alberto. *La Federalización educativa en México (1889-1994)*, Biblioteca del Normalista, SEP, México.1998.
3. ARNAZ, José A. *La Planeación Curricular*. Ed. Trillas. México D.F. 2001.
4. COLL, César. *Psicología y currículum, Los Componentes del currículum*. Barcelona, Paidós,1991.
5. CONALTE. *Perfiles de Desempeño para Preescolar, Primaria y Secundaria (Modernización Educativo)*. Ed. Talleres Graficas de la Nación. México D.F. 1990.
6. CONDE Martínez, Carlos. *Los Procesos de Innovación y Cambio en la Gestión Pública de la OCDE*. En Revista de Derecho Comunitario Europeo. 1998.
7. CORRAGIO, José Luís. *La Educación Según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*. Ed. Niño y Dávila Editores. Argentina. 1997.
8. DÍAZ Barriga, *Docencia y currículum*, UNAM Méx. D. F. 1985.
9. GIMENO, Sacristán J. *El currículum una Reflexión Sobre la Práctica*. Morata, España, 1989.
10. GIMENO, Sacristán J. et. al. *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Morata, Madrid, España. 1992.
11. PANSZA, Margarita. *Pedagogía y Currículo*. Ed. Gernika. México D.F. 2000.
12. PÉREZ Ferra, Miguel. *Conocer el currículum para Asesorar en Centros*. Aljibe, Málaga, 2000.
13. PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 en Educación Básica*. Méx. D .F.1989.

14. RUÍZ Larrajuriel, Estela. *Reflexiones Sobre la Realidad del currículum*. CESU. Ed. UNAM. 1994.
15. SEP, *Planes y Programas de Estudio 1993*. México. D. F.
16. SIERRA, d. Ma. Teresa. *Cambio Estructural y Modernización Educativa*. Ed. Gpo. EON, México. 1991.
17. TABA, Hilda. *Elaboración del currículum*. Ed. Troquel, Buenos Aires, Argentina. 1976.
18. TORRES, Rosa María, *¿Mejorar la Calidad de la Educación básica?*, Las estrategias del Banco Mundial. Niño y Dávila Editores, Buenos Aires Argentina. 1997.
19. TORRES, Rosa María. *¿Qué y Cómo Aprender?* Biblioteca para la actualización del maestro, SEP, México, D.F. 1998.
20. TYLER, W Ralph. *Principios Básicos del Currículo*. Ed. Troquel. Buenos Aires Argentina. 1970.
21. UNESCO. *En Educación para el Desarrollo y la Paz*. Vigésima octava conferencia general, en Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI. Valorar la diversidad y aumentar las oportunidades de aprendizaje, personalizado y grupal. UNESCO 1996.
22. UPN. *Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional*. México. 2000.
23. UPN. *Aportaciones para la modernización Educativa*. Colección Cuadernos de Actualización. México, año 1994.

Hemerográfica

1. Schmelkes, Sylvia. "Reforma Curricular y Necesidades Sociales en México." en Revista Cero en Conducta, año 14 N° 47. México D.F. 1999.

Electrónica

1. <http://www.prodigyweb.net.mx/luisfher22/articulos/universidad/neoliberalismo.htm>.
2. Dell Ordine, José Luís. La Evaluación Educativa. Banfiel. PCIA. Buenos Aires, Argentina.<http://caminantesmetrópoliglobal.com/web/Pedagogía/evaluación.htm>.

Anexo 1

Cuestionario

Esta información sólo tiene valor estadístico y confidencial, por lo que pedimos conteste con la mayor veracidad posible.

¿Considera que el profesor (a) debe conocer los componentes del *currículum* y su interrelación para realizar su práctica docente? ¿Por qué?

El plan y programa de estudio (primaria) le es, útil y necesario para la planeación de sus actividades, (si contesta Sí) EXPONGA BREVEMENTE de qué manera es utilizado.

(Si contesta No) exponga con que otro documento es sustituido.

En base a su experiencia, subraye la respuesta que considera adecuada.

Los contenidos curriculares, que se presentan en los planes y programas los considera:

a) Bien seleccionados con: 1) Articulación 2) articulación en algunos grados
3) Sólo en algunas asignaturas.

b) Regular selección 1) en todos los grados 2) en algunos grados como:_____,_____
3) en algunas asignaturas como:_____

c) Deficiente selección 1) en todos los grados. 2) en algunos grados como: _____,
3) en algunas asignaturas como: _____

¿Piensa que en la elaboración de los contenidos han participado profesores con experiencia frente a grupo?

¿Qué cambiaría usted, de los contenidos curriculares?

Anexo 2

Entrevista Realizada al Lic. Hugo Espinosa Pérez El 24 de Abril de 2004

Después de una breve introducción para plantear el objetivo de la investigación se inició la entrevista con la siguiente pregunta:

¿Licenciado: Nos podría explicar a que se le llamó Prueba Operativa?

- Antes de esta llamada prueba Operativa, ya se venían realizando movimientos para la reforma educativa, esto fue en 1985, pero pasaron dos cosas: una de ellas fue la muerte de Reyes Heróles y la otra el temblor, lo que detuvo los trabajos y se concreto hasta el año que inicio el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari. En esa época hubo una propuesta, que era el plan a realizar. En esa parte hubo un grupo de trabajo en el que participe directamente, con el cual se trataba de abrir la participación a los profesores y se hizo un programa llamado Prueba Operativa, en ella lo que se establecía era una serie de cambios, desde la parte de matemáticas hasta lo metodológico. En las cosas que empezaron a plantearse, era desarrollar una propuesta que estuviera centrada en el ***desarrollo de habilidades, algunas de las habilidades que se plantearon se siguen manifestando en los planes vigentes*** por ejemplo; la idea de la imaginación espacial, que digamos, esta relacionado con la geometría, pero que esta idea no estaba en los programas de los setentas. Otra cuestión que se trataba de rescatar era el asunto de la estimación que hoy esta también presente. Pero eran habilidades que se

trataban de desarrollar a lo largo de la educación básica, preescolar, primaria y secundaria.

¿Cómo fue la convocatoria para integrar los grupos de trabajo?

- Como todo, hay grupos de trabajo que se conocen por ser maestros y que el coordinador va invitando a formar parte de su equipo. En el caso de matemáticas, el coordinador reunió esencialmente maestros y quien coordinó el equipo de trabajo no era digamos, profesor normalista, el se llama Eduardo Mancera y en esos entonces era profesor de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, donde se vinculaba con muchos profesores con que estaba trabajando y de ahí formó el grupo de trabajo. Por otro lado se hacían invitaciones en los mismos centros de trabajo y había gente que venía de primaria y secundaria, por ejemplo; había una maestra que trabajaba en la parte de primaria y otra maestra en la parte de secundaria y ellas hacían su propuesta de trabajo directamente. En mi caso, el Dr. Mancera me invitó a participar directamente yo lo conocí en la Universidad Pedagógica el sabía sobre mi trayectoria como profesor, que había trabajado sobre asuntos de enseñanza de las matemáticas y me invita a participar en su grupo, porque quien estaba trabajando la parte de primaria no le convencía.

¿Cuál era la formación profesional de los que integraban los equipos de trabajo?

- El grupo que trabajábamos ahí éramos maestros de primaria, salvo él, el Dr. Mancera, pero todos los demás trabajábamos

las demás asignaturas, como Educación Física, Inglés etc., éramos maestros de origen normalista, pero que ya teníamos alguna otra licenciatura.

Formados ya los equipos ¿Cómo fue la temática de trabajo?

- La base era, diseñar la propuesta de contenido y un poco la idea de trabajar el desarrollo de habilidades en matemáticas, esencialmente ahí estábamos rescatando un trabajo interesante de un matemático pedagógico Ruso Kanteski, como autor importante que planteo estas habilidades, con el cual sustentábamos estas ideas. Se retomaron otras cosas, se hacia la propuesta curricular, la cual era la idea que fundamentaba el trabajo de grupo. Trabajábamos con los profesores, íbamos directamente con ellos y comentábamos cual era nuestra propuesta y ellos la echaban a andar, para esto, se seleccionaron escuelas que participaron en la Prueba Operativa, íbamos, hablábamos y trabajábamos con los maestros, les dábamos directamente la información y tratábamos de rescatar lo que ellos estaban sintiendo y conociendo. Esto podríamos decir que es la primer parte de la prueba operativa, en lo que se refiere a matemáticas.

¿Hubo una segunda fase de la Prueba Operativa?

- ¡Sí!, Después seguía la fase en la cual se empezaban a generar materiales, ahí habría que destacar, que en el caso de primaria, que los materiales que se generaron no fueron buenos, yo creo que ello fue una de las críticas más fuertes

que se hicieron cuando aparecieron estos textos. ¡Bueno! los textos no los hicieron gente que estaba vinculada directamente con nosotros, si no era otro grupo de trabajo que estaba aparte.

¿No había comunicación con otros grupos de trabajo?

- En matemáticas sí, porque en matemáticas éramos un solo grupo, pero mucho contacto con otros equipos no, eso fue una dificultad, porque nosotros les dimos nuestra propuesta a quienes elaboraron los libros de texto, dimos nuestros materiales de base y ellos con esto generaron los libros de texto. Estos textos fueron muy criticados, de hecho hasta su diseño salió en blanco y negro, lo cual no eran muy atractivos, pero era una propuesta de sustituir a los libros que estaban vigentes.

¡Yo creo! que a la distancia quizá, esa fue una de las cosas que no ayudo y en el caso de matemáticas, no fue muy afortunado, se intentaron mejorar cosas después se revisaron materiales pero, estos materiales fueron una parte importante entre otras cosas políticas que se dieron y terminó en su momento la prueba operativa.

¿Cuáles fueron los cambios que siguieron al término de la Prueba Operativa?

- Cambiaron las situaciones políticas, entró otro Secretario de Educación, que fue Ernesto Zedillo, quien cambia al Subsecretario y el grupo de Prueba Operativa se deshace. El nuevo subsecretario diseña su equipo de trabajo para continuar

el cambio, se formó un nuevo equipo de trabajo que lo va a coordinar una maestra de carrera Adela Guerrero, maestra de primaria, hizo la carrera de Psicología en la UNAM y un doctorado, ella coordinaba en la época de Reyes Heróles y en esta propuesta Zedillo le encarga esta tarea, entonces, ella organiza y rescata mucho de su equipo que venía coordinando desde la Dirección Adjunta de Métodos educativos en el 1985. Este cargo se le dio por medio de Gilberto Guevara Niebla, que era el subsecretario, él fue maestro de Adela en la UNAM y sabiendo de su trayectoria le da la coordinación y empieza a reclutar gente, a mí en particular, ella misma me invita a formar parte de este gran grupo.

¿Cuáles fueron los criterios para la selección de contenidos?

- En matemáticas se formó un gran equipo que contaba, yo digo, de tres grandes participantes. Primero eran matemáticos serios, también había matemáticos que se habían involucrado en la enseñanza, matemáticos educativos, y maestros ya que en México se empezó a hacer investigación educativa más o menos en los ochentas. A la fecha se han hecho investigaciones en matemáticas muy importantes, por la UPN, el Departamento de Investigación Educativa, el propio Departamento de Matemáticas del Poli, que han hecho más o menos el 80% de investigación. Con esto ya había más elementos que daban las cosas que se debían cambiar, como por ejemplo: todo el asunto de Piaget sobre las matemáticas para los niños pequeños, que había que seriar, clasificar etc., es decir los resultados de estos trabajos ya daban cuenta que este camino no era muy bueno, ¡ahí estaban! habían otras

cosas, como el asunto de las matemáticas centradas en desarrollar estructuras por ejemplo; algunas propuestas que se habían desarrollado, en el sentido del sistema de numeración, enseñar a los niños diferentes bases y que a partir de ahí, podrían entender y comprender mejor. Pero los trabajos que se habían hecho mostraban que no era el camino, los resultados no estaban siendo buenos, había ya muchos de estos trabajos ya planteados, se iniciaron cosas ya sobre fracciones, ya se tenía el concepto de fracciones mucho más amplio de lo que se había manejado y que este hecho se sustentaba en el trabajo didáctico, se centraba esencialmente en la idea de fracción sobre la partición de la unidad, pero esto ya desde Prueba Operativa se venía manejando, que la idea de fracción implicaba otras cosas.

Todo esto ya estaba ahí en México y sus investigaciones también a partir de los trabajos esencialmente de franceses, autores de la escuela francesa como Che Bala, trabajos Rusos que influyeron notablemente en esta reforma, muchas de sus ideas están ahí puestas.

¿Estas ideas quién las propone?

- Estas ideas estaban en el ámbito de la gente que estaba haciendo investigación educativa esencialmente, por ejemplo: el DIE, que estaba manejando esta corriente, en el caso de la Universidad Pedagógica Nacional estaba Alicia Ávila autora de los libros de texto vigentes de 3°, 4° y 5°

¿Considera que todo ha sido trabajo exclusivamente de escritorio?

- Mira, como lo mencione anteriormente la maestra Alicia Ávila es maestra de origen normalista, que ha ido avanzando profesionalmente mas allá con grado de doctor. Pero había hecho mucho trabajo, que no estaba sustentado en solo trabajo de escritorio, sino en el trabajo realizado en las aulas, no en las aulas de todo el país, sino en aulas de escuelas específicas, por ejemplo: hubo una escuela que estuvo muy ligada a esta propuesta, es una escuela que a nivel de funcionamiento legal es particular, pero a nivel de funcionamiento real, es una escuela de tipo pública, por el tipo de niños que van, que es la escuela financiada por el sindicato de trabajadores de la UNAM, se llama Centro de Educación Preescolar y Primaria, del Sindicato de la Universidad Autónoma de México. En esta escuela el DIE tiene y ha tenido desarrollándose trabajos de investigación, pero en el caso de Alicia se salía de este tipo de escuela y buscaba un campo más amplio, pues se trataba de conocer el tipo de problemas que el niño podría resolver, por lo que se hicieron una serie de problemas y fueron propuestos a resolver en escuelas públicas y privadas y esto nos mostraba y orientaba el camino que habría que caminar. Otra idea que ya manejábamos desde Prueba Operativa, era la idea de resolución de problemas, como una idea importante, sólo que en Prueba Operativa se manejaba como desarrollo de habilidades y en el programa digamos es la base que sustenta ya el programa en la reforma de 1993. Es la resolución de problemas, como el eje que permite aprender y enseñar matemáticas. Estas ideas estaban ya en la atmósfera de aquellos que diseñaban. Con todo esto podríamos decir que se

tenía un sustento de investigación educativa en matemáticas y más en el nivel primaria, que en el nivel secundaria, pues se ha trabajado menos.

Se convoca ¿Quién convoca nuevamente? Pues, en este caso la profesora Adela tiene el grupo, pero quien coordina es una profesora que se llama Olimpia, ella es del Departamento de Matemáticas Educativas, quien ya venía haciendo cosas en el terrero de matemáticas educativas. Se hace la convocatoria y traen gente como matemáticos, pero ya con vínculos en la enseñanza.

¿Y cómo se conforman los grupos de trabajo?

- Se conforma un grupo de trabajo para cada nivel, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y secundaria 1°, 2° y 3°, cada grupo a su vez estaba organizado con gente que era matemático, con gente que eran profesores, gente que tenía conocimientos en redacción de matemáticas.

La idea ¿Cuál era? pues, quien coordinaba cada grupo tenía relación con estas ideas, por ejemplo: en el equipo que yo colaboraba en la primera versión de los programas de 5° y 6° nos unimos como equipo de trabajo porque pensamos que deberíamos de trabajar juntos. Había una estructura donde platicábamos ¿Cómo queríamos trabajar? ¿Cuáles eran nuestros propósitos?, ¿Cuáles eran nuestras ideas de contenidos? Y un poco ¿Cuál era la idea metodológica que queríamos desarrollar?. Estas ideas estaban ahí permeando, había un profesor que coordinaba que se llama Luis Manuel Santos Trejo, que venía de Canadá con grado de Doctor había

trabajado el asunto de resolución de problemas, el coordinaba 5° y 6° junto con un profesor de la Normal Superior que se llama Gonzalo López Rueda.

¿Había lineamientos para la estructura de ideas?

- No, ahí la cuestión era, sentarnos en la mesa y plantear cuál era la idea que teníamos, sobre enseñar y aprender matemáticas y una vez que definimos se hicieron encuentros, se presentaron las ideas globales a un grupo de españoles educativos que se invitaron a estos encuentros, cuando ya mas o menos se tenían organizados, se crítico, se hicieron observaciones y volvimos a trabajar. Pero con estas ideas conjuntábamos los trabajos.

¿Todos participaban de la misma manera?

- Yo participé como profesor, pero siempre estuve ligado a la enseñanza mi formación me lo permitía, porque había estado inmerso en investigación con gente del DIE, trabajaba en educación tratando de superar los conceptos de la clasificación y seriación pero quienes no tenían mucha experiencia de saber hacia donde apuntan estas cosas, que tratábamos de orientar eran los profesores de grupo, aquellos que estaban en el banco, aquellos que su dimensión era otra frente agrupo.

¿Pero cómo se reclutaron ahí estos profesores de grupo?

- Mira, te pondré un ejemplo: hay congresos que se celebran en México, de la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas o de la Sociedad Matemática Mexicana y confluyen los mismos, los que están interesados en la enseñanza de las matemáticas, los conoce uno por su participación y así es como se conocieron a estos profesores y se invitaron, eran de diversa localidades del país, del norte, sur etc., pero desgraciadamente su participación no fue muy destacada digamos, que al solicitar su opinión sobre lo que les presentábamos, sólo contestaban ¡bueno sí! ¡creemos que es adecuada! ¡Si esta bien!

¿Por qué piensa que haya sido esto?

- Bueno, yo lo que creo, es que es una dificultad porque algunos profesores están sólo desarrollando su trabajo, olvidando la parte de su trabajo que es importante, ¡informarse! sobre lo que se está haciendo sobre cuestiones educativas, ahora ya en el país hay estudios sobre estas cuestiones que nos permiten informarnos para sustentar lo que los alumnos hacen, informarnos sobre lo que los profesores creen o piensan que se hace para enseñar matemáticas, o sobre los recursos que hay para enseñar matemáticas, esto de informarse, parece que nuestros compañeros profesores no tenían. Por lo que pienso, que por esto no pueden avanzar, por ejemplo; para hacer aportes a una propuesta que se hiciera

desde la base, creo que los profesores necesitan avanzar más, hacia nuevos conocimientos y no quedarse únicamente con el asunto del aula, sino salirse, porque mirar las cosas desde otro ángulo te da otra posibilidad de opinión, los profesores como que nos hemos quedado. Y que conste, que los profesores que estaban ahí que venían invitados se les reconocía que su participación en algún congreso fue muy buena, pero en su participación en los equipos de trabajo para 5° y 6° fue muy limitada por ellos mismos, sobre reflexiones o aportes nuevos.

¿Considera que les faltaba preparación profesional?

Para esta situación de realizar aportes o participar sí, incluso para su trabajo de aula, aunque hay que considerar que al saber de los que participaban, pudiera causarles inhibición. Pero ¡bueno! concluyendo, digamos que todo esto fue el trabajo para realizar la primera versión, que esta fue la manera en que se organizaron los contenidos, que como lineamientos generales era lo que había, algo ya como planteamientos que se generaron en las mesas de trabajo. Pero esto no fue el programa final, esto fue el trabajo que se coordinó por la profesora Guerra. Terminamos y entregamos nuestra versión, cada grupo entregó su trabajo final, ya había presión de entregarlo, esto fue un trabajo de aproximadamente cuatro meses y en el último mes ya en el tiempo que se ocupó para escribir la propuesta final, trabajábamos todo el día hasta 11 ó 12 de la noche en ocasiones no salíamos a comer, comíamos ahí. Fue un trabajo muy intenso, pero a todos se les pagó, a los profesores que venían de invitados se les pagó su estancia,

sus viáticos, su salario etc., en mi caso fue distinto yo estaba comisionado por lo que solo se me pago mi salario.

¿Cuál fue el siguiente paso?

-Nosotros terminamos nuestro trabajo en un fin de año y coincidió que en ese fin de año, al que era subsecretario en esos momentos le dio un paro cardíaco y él decide ya no continuar. Por lo que entra un nuevo subsecretario, que se llamaba Olac Fuentes formó nuevos equipos de trabajo y en esos equipos de trabajo ya no entro yo. Con toda la propuesta que ya habíamos generado se la entregamos a quien seguía coordinando, que era la Dirección de Asuntos Generales de materiales y métodos educativos a cargo de la Dra. Elisa Bonilla quien formó nuevos grupos de trabajo, en estos grupos participan esencialmente gente del DIE y de matemáticas educativas. Con todo el trabajo que ya habíamos desarrollado, un pequeño grupo de trabajo es quien retoma y desarrolla finalmente la propuesta que hoy es la que norma; ellos ya organizaron los contenidos en los ejes, por ejemplo; nosotros los teníamos organizados como; un poco de aritmética general, pero todo fue base que retomo el equipo nuevo, pero el eje fundamental sigue siendo la resolución de problemas, la forma con la cual se pretendía que los maestros enseñáramos matemáticas, tendría que ser sobre la base de resolución de problemas.

¿Considera que hubo alguna influencia, para la organización de los contenidos?

- En una apreciación personal, me parece que permeó mucho una influencia importante de los modelos educativos de los españoles, ya que ellos ya habían hecho una reforma, dirigida hacia la manera de organizar los contenidos, de no hablar de porque los números y sus relaciones, no aritmética como estábamos acostumbrados. La manera en como los españoles habían organizado sus contenidos, tuvo influencia, no tal cual, pero sí más o menos así se organizó, por un grupo de trabajo muy reducido, no podría decir quienes participaron, podría decir que a nivel institución fue el DIE y Matemáticas Educativas.

Con esta última respuesta dimos por concluida nuestra entrevista y agradecemos la colaboración del Licenciado Hugo Espinosa Pérez.